



PLENARIA N°764

Septingentésima Sexagésima Cuarta

Jueves 27 de junio de 2024

Horario de inicio: 15:18 horas. Horario de término: 17:48 horas

*Modalidad híbrida (presencial-remota) Sala Valentín Letelier Casa Central y
mediante Plataforma electrónica ZOOM.*

Tabla

- Asistencia y Excusas
- Acta N° 761 de 30 de mayo de 2024
- Cuentas de Comisiones
- Comisiones externas al Senado Universitario
- Cuenta de la Mesa
- Puntos de tabla.

1. Presentación sobre la evaluación y admisión de los procesos de matrícula 2024. Invitados: la Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet y el Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico, profesor Martín Schaub. (70 minutos)

2. Constitución de la Comisión de Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria (40 minutos).

3.- Varios o Incidentes (20 minutos)

En Modalidad híbrida (presencial-remota) en la Sala Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile y mediante Plataforma electrónica ZOOM, el jueves 27 de junio, a las quince horas con dieciocho minutos, con la dirección de la senadora Gladys Camacho Cépeda en calidad de Vicepresidenta (S) y el senador Claus Köbrich Gruebler en calidad de Secretario (S) se inicia la Septingentésima Sexagésima Cuarta sesión Plenaria, que corresponde a la sesión N°74 del Senado 2022-2026.

● **Asistencia y Excusas**

- | | |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. Óscar Aguilera R. | 11. Nicolás Guiliani G. |
| 2. Carlos Areche M. | 12. Claus Köbrich G. |
| 3. Marcelo Arnold C. | 13. Camilo Llanquimán M. |
| 4. María Soledad Berríos Del S. | 14. Jorge Martínez U. |
| 5. Gladys Camacho C. | 15. Francisco Nova M. |
| 6. Eduardo Castillo E. | 16. Dino Pancani C. |
| 7. Soledad Chávez F. | 17. Mirliana Ramírez P. |
| 8. Sergio Celis G. | 18. Gonzalo Rojas A. |
| 9. Joaquín Cisternas F. | 19. Jania Said G. |
| 10. Carmen De la Maza A. | 20. Gloria Tralma G. |

- **Excusas por inasistencia**

El Secretario (s) presenta las excusas de la Rectora y Presidenta del Senado, profesora Rosa **Devés A.** y de las y los senadores Ximena **Azúa R.**, Alberto **Barros R.**, Leonardo **Basso S.**, María Verónica **Canales L.**, Anaís **Caviedes P.**, Andrés **Dockendorff V.**, María Consuelo **Fresno R.**, Gabriel **Hernández P.**, Sergio **Lavandero G.**, Marcos **Mora G.**, Ismael **Oliva B.** y Arturo **Squella S.** (total 13)

Sin excusas por inasistencia: Pedro **Calandra B.**, Claudio **Falcón B.** y Fernanda **Marambio A.** (total 3)

- **Acta N° 761 de 30 de mayo de 2024**

La Vicepresidenta (S) somete a consideración de la plenaria el Acta N°761 de 30 de mayo de 2024.

Se informa que hubo comentarios de forma por parte de la senadora Consuelo Fresno que fueron acogidas y agregadas al Acta.

La Vicepresidenta (s) consulta al pleno si existen observaciones en la sala en relación con esta Acta. No hubo comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta (s) da por aprobada el Acta N°761 de 30 de mayo de 2024.

- **Cuentas de Comisiones**

1.- Desarrollo Institucional

El senador Köbrich informa que la comisión no sesionó por falta de quórum. Sin embargo, se reunió con el profesor Lionel Brossi, académico de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, quien expuso acerca de la inteligencia artificial y los desafíos a corto plazo que enfrenta la Universidad al respecto. También se refirió a la forma en que un Plan de Desarrollo Institucional debe tratar el tema.

En la instancia, el profesor Brossi planteó -entre otras cosas- que es necesario alfabetizar a nuestra comunidad sobre el uso de estas herramientas, desarrollar una política de resguardo de datos, y, en el largo plazo, abordar la discusión referida a los nuevos modelos educativos que se están desarrollando en la materia. Adicionalmente, señaló la importancia de generar políticas transversales sobre inteligencia artificial, que aborden temas éticos, de alfabetización y de infraestructura.

2.- Docencia e Investigación

En ausencia de la senadora Fresno, informa el senador Areche quien señala que la comisión sesionó con quórum y recibieron a Hiram Vivanco, Ramón Rodrigo y Marco Escobar, presidente, secretario académico y secretario técnico, respectivamente, de la Comisión Superior de Evaluación Académica. Durante la sesión, se aclaran detalles del proceso y se compartieron las propuestas que se han considerado para fortalecerlo.

Entre ellas, los invitados mencionaron la idea de sesionar una vez por semana para agilizar el proceso, considerando el retraso existente. Además, trabajan en subsanar puntos del formato de currículo que no son claros a algunos profesores de las menores jerarquías, y también pretenden organizar encuentros con las comisiones locales, para fortalecer los trabajos internos.

3.- Presupuesto y Gestión Institucional

La senadora Tralma informa que considerando la dificultad que la comisión ha tenido para concretar las reuniones con los organismos declarados deficitarios estructuralmente -debido a compromisos agendados con anterioridad por sus autoridades- los/as senadores/as acordaron modificar la agenda de la comisión para incorporar a otros organismos universitarios a esta ronda de conversaciones.

4.- Estructuras y Unidades Académicas

El senador Castillo informa que la comisión discutió acerca del criterio de la cohorte 2018-2022 sobre la importancia de incorporar glosa presupuestaria en las políticas universitarias, y respecto a la vinculación entre sí -en la dimensión práctica- de las distintas políticas, en virtud de una correcta implementación.

Asimismo, acordó solicitar nuevas reuniones con las vicerrectorías de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI) y de Extensión y Comunicaciones (VEXCOM) para generar una coordinación más precisa en el trabajo restante en torno a la Política de Patrimonio, entendiendo que esta iniciativa busca gastar mejor y no más, y proponer una lógica presupuestaria en cuanto a formas de financiamiento.

Finalmente, los/as senadores/as acordaron invitar a próximas reuniones a directivos de unidades que llevan a cabo actividades patrimoniales, como la plataforma cultural y los museos.

5.- Trayectoria Académica en la Universidad de Chile

El senador Arnold informa que la comisión terminó de redactar su informe, cuyo objetivo es ponderar la necesidad de que la Universidad disponga de una política general sobre trayectorias académicas.

Actualmente, señala que se encuentran en la fase de edición, que deberán reanudar cuando se integren los/as nuevos/as abogados/as del Senado Universitario.

6.- Grupo de Trabajo de Reforma de la Educación Superior

El senador Celis informa que el grupo de trabajo no sesionó, ya que el lunes 24 de junio envió a la Mesa del Senado la versión final de su informe, que deberá presentar ante el pleno durante las próximas semanas.

7.- Reglamento Interno del Senado Universitario

En ausencia del senador Barros informa la senadora Ramírez quien señala que la comisión no sesionó por actividades dentro de la Comisión de Desarrollo Institucional.

● Comisiones externas al Senado Universitario

La Vicepresidenta (s) consulta al pleno si existe información de integrantes de comisiones o grupos externos al Senado.

El senador Guiliani informa que, aunque no pertenece a ninguna comisión formal donde esté representado en el Senado, pero en la última sesión plenaria mencionó que había sido invitado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos a una reunión en presencia de la Dirección de Postgrado y Postítulos, DPP, y esta reunión tuvo lugar el martes pasado y el tema de esta reunión era la beca de doctorado y el fondo que se logró como plenaria del Senado aprobar en el proyecto de presupuesto 2024. Señala que se está trabajando en un Reglamento de Beca de Doctorado de la Universidad de Chile que está casi listo y no se sabe si para el segundo semestre 2024 o para el año 2025, pero con fondo 2024-2025, porque ya está la glosa en el presupuesto con estos fondos de 200 millones para tener un instrumento de beca de doctorado.

La senadora De la Maza informa que el Grupo Asesor de la VTI tiene reunión el 17 de julio e indica que no han tenido reunión hasta ahora.

- **Cuenta de la Mesa**

La Vicepresidenta (s) informa que dará la cuenta de la Mesa Directiva del Senado que fue elaborada por la Vicepresidenta María Verónica Canales. Señala que el viernes 21 de junio recibieron un correo de la Asociación de Académicas y Académicos de la Universidad de Chile (ACAUCH), Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH), Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile (SITRAHUCH), Consejo de Representantes de Centros de Estudiantes (CRECE FECH), y el Comité de Solidaridad por Palestina U. Chile. En dicho correo solicitaban exponer y dialogar sobre sus propuestas en relación con el actual contexto de movilizaciones en nuestra institución, en la plenaria de hoy.

En atención al Artículo 17 del Reglamento Interno del Senado Universitario *“Cualquier miembro de la comunidad universitaria podrá hacer presentaciones escritas a la Mesa del Senado, la cual dará cuenta de ellas al plenario para que decida si se da lectura a ellas y su posterior procesamiento. Excepcionalmente, el plenario podrá acordar recibir a miembros de la comunidad universitaria para que exponga respecto de un tema definido en un tiempo acotado.”*

La mesa acordó invitarlas/os a una reunión el martes 25 de junio, para conocer sus propuestas. Asistieron representantes de todas las asociaciones y agrupaciones.

En resumen, sus propuestas fueron:

1. Realizar un plebiscito o consulta pluri estamental, de carácter vinculante, para que la comunidad se pronuncie en relación con la suspensión de convenios con universidades Israelíes.

2. Convocar al Comité de Coordinación Institucional. Este Comité es una instancia que atiende a la necesidad de conocer, analizar y propender a la consolidación de criterios en relación con los diversos asuntos de interés institucional, fundamentalmente en el ámbito de su funcionamiento interno, pero también respecto a su vinculación con el entorno. Asimismo, corresponderá a esta instancia emitir opiniones respecto a los asuntos que el Rector/a expresamente le requiera.

Esta instancia de coordinación estará constituida por: a) El/la Rector/a de la Universidad de Chile, o en su ausencia, la persona que éste designe para tal efecto, quien Presidirá el Comité; b) Tres integrantes o invitados permanentes del Consejo Universitario y un suplente, elegidos por el mismo órgano, quienes durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos; c) Tres integrantes del Senado Universitario: 1.- Su Vicepresidente/a, o en su ausencia el Senador/a Secretario/a, y 2.- Dos senadores colaboradores de la Mesa, designados por ésta, o, alternativamente, un miembro colaborador y el Senador/a Secretario/a, en caso de no estar subrogando al Vicepresidente, y d) El Presidente del Consejo de Evaluación, o en su ausencia, un integrante del Consejo escogido para esos efectos por el propio órgano colegiado.

Por parte de la Mesa, se expresó el interés en propiciar el diálogo, y aportar en la resolución de conflictos en el marco de las atribuciones que les otorga la normativa vigente. En esa dirección nos comprometimos a solicitar la opinión jurídica en las instancias universitarias pertinentes, ya que aún no contamos con asesoría en el Senado Universitario, y reunirse una vez que tuviésemos la mencionada opinión.

Se solicitó opinión a la Directora Jurídica.

Señala que el Foro radial del Senado Universitario “Hablemos Todos”, que estaba programada para el martes 25 de junio, se suspendió, ya que durante la transmisión en vivo se cortó la luz en la sala Máster de la radio. Este se reprogramó para el martes 2 de julio.

Este foro se titula ¿Cómo construimos un Chile intercultural?

Están invitadas:

- Maribel Mora, directora de la oficina de equidad e inclusión de la Universidad de Chile, poeta e investigadora mapuche.
- Victoria Maliqueo, coordinadora de la subdirección de pueblos indígenas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Socióloga mapuche.
- Margarita Makuc, jefa de la división de educación general del MINEDUC. Doctora en lingüística.
- Soledad Chávez, senadora universitaria y directora del departamento de lingüística de la Universidad de Chile.

La Vicepresidenta cierra el punto de cuentas.

● **Puntos de tabla.**

La Vicepresidenta somete a consideración los puntos de tabla y tiempos asignados para cada uno de ellos.

El senador Arnold informa que se debe retirar a las 18 horas.

El senador Pancani dice tener dos consultas. Una, es si es que hay una fecha en la cual la Directora Jurídica va a dar una respuesta en torno a la petición hecha por las organizaciones y dos, hubo una petición de un punto de tabla el cual deberían discutirlo para poder aprobar la tabla propuesta por la Mesa. Una petición de un punto de tabla hecha por diez senadoras y senadores, en el cual creo que es necesario que estemos todos en conocimiento para poder aprobar los tiempos y el contenido de la reunión de hoy.

El senador Arnold señala que, por temas informativos, consulta cuál es el procedimiento en esta circunstancia. Indica que los desconoce y que entiende que hay una tabla presentada y hay invitados hoy día que enviaron un material. Se pregunta cuáles son los mecanismos con las peticiones que se van presentando por contingencia, por necesidades, etc. Señala que se trata de una pregunta administrativa fundamentalmente ¿Cuál es la normativa?

La Vicepresidenta (s) solicita al senador secretario (s) que pueda leer el Artículo 23 del Reglamento Interno del Senado Universitario.

El senador Köbrich, en su calidad de Secretario (s) y Ministro de fe, lee: *“El Art.23 del Reglamento Interno señala que la tabla de cada sesión será elaborada por la Mesa, considerando en ella, en primer lugar, aquellas materias a las que el Senado haya acordado darle prioridad en una sesión anterior, luego de lo cual vendrán aquellas propuestas por alguna Comisión del Senado y enseguida aquellas iniciativas planteadas por los senadores respecto a acuerdos o reglamentos y sus modificaciones.*

Finalmente se incluirán aquellas propuestas que hayan hecho los senadores en la parte de varios o incidentes de la sesión anterior.

La Mesa podrá incluir temas en tabla que no fueron propuestos en la plenaria anterior; además podrá proponer incluir en la tabla, al inicio de la sesión, un tema urgente no contemplado que pudiere surgir previo a la sesión. La aprobación de esta inclusión determinará también el lugar que debe ocupar en la tabla”.

La Vicepresidenta (s) una vez puesto en conocimiento de todos y todas el Reglamento, señala que esta propuesta se formuló hoy en la mañana y la Mesa suele tener como costumbre admitir peticiones hasta el lunes para poder elaborar la tabla. Para hoy tienen invitados, a quienes se ha confirmado. Plantea que no duda que tratarán el punto, pero en su opinión no reúne las exigencias que exige el artículo 23 para incluirlo. Manifiesta que, para incluir un asunto en la tabla de manera urgente, es la Mesa la que debe tomar la decisión, no la plenaria. Dicho esto, consulta nuevamente si es que se aprueba la Tabla, porque o sino no se puede continuar.

El senador Pancani solicita que se explique en qué consiste la petición enviada. Indica que no todos las y los senadores saben en qué consiste.

La Vicepresidenta (s) informa que el punto se incluirá en la próxima sesión plenaria. Ahora puede leer el título, pero no leerá toda la propuesta. Señala que se recibió un correo electrónico por parte de la senadora Soledad Chávez que incluye una propuesta para la creación de una Comisión Transitoria de trabajo situación “ACAMPE”.

La senadora Ramírez señala que en relación con el Artículo 23, fue revisado por quienes firmaron la propuesta y dice: urgente. Por lo tanto, desde ese punto de vista independiente que haya llegado a las 13 horas, pudo haber sido incluido, más que nada depende de la voluntad de la Mesa y el interés que tengan en resolver esta situación, porque la propuesta que se hizo fue formar una comisión que pudiera conversar y buscar puntos de encuentro y dialogar con quienes están en la situación de Acampe. Plantea que llevan mucho tiempo en la universidad, se han expuesto a todo el escarnio público, han surgido muchas cartas con las cuales no está de acuerdo “la ropa sucia se lava en casa”. Y a menos que haya un interés de seguir dañando la educación pública, de *manos ocultas*, que asume que no están en el Senado, no se explica por qué no hay una exposición de parte de la Mesa y, en este caso, de la Vicepresidenta (s) de dar un espacio para poder votar esta propuesta.

La Vicepresidenta (s) responde que se ha escuchado lo que ha manifestado la senadora Ramírez, pero insiste que es la Mesa, la que califica la urgencia de un punto y en su criterio no entienden la urgencia, más aún porque se quiere tener un actuar coordinado con las autoridades superiores, quienes están a cargo de manejar este conflicto. Indica que no es el Senado, el que resolverá el conflicto.

En este momento no hay discusión, se acaba de terminar la cuenta de Mesa y cualquier punto que se quiera añadir lo pueden precisar en el punto Varios o Incidentes. Indica que no se va a desordenar la plenaria por esta materia.

El senador Llanquimán dice tener una consulta técnica y es qué pasa si la tabla es rechazada.

La senadora Berríos señala que según la información que logró entender de la presentación de la Vicepresidenta (s) es que hay un trabajo de la Mesa con varios gremios solicitantes y que eso está pendiente para una próxima sesión plenaria. Al mismo tiempo, conoce ahora el título y lo que explica la senadora Ramírez se trata de una solicitud de urgencia. Manifiesta que es siempre bueno negociar, pero en este caso no le gustaría perturbar la institucionalidad. Indica que es la Rectora la que se ha pronunciado respecto a romper relaciones con las universidades israelíes y no le parece que ellos deban intervenir sin acuerdo de ella, que es la Rectora elegida. Así que no se suma a esa incorporación sorpresiva en la tabla, a pesar de no conocer el detalle.

El senador Pancani pregunta si la Mesa es la Vicepresidenta (s). Cuando señala que la Mesa no determina o no estima que hay una urgencia ¿La mesa es usted o es el resto de los participantes?

La Vicepresidenta (s) responde que en este caso es ella.

El senador Pancani indica que como la Vicepresidenta (s) determinó que no se pueda discutir sobre la factibilidad o viabilidad de poder discutir en torno a una comisión, que no está proponiendo resolver el tema de que se rompe con Israel o no se rompe con las universidades israelíes. Lo que se está proponiendo es ser un puente de diálogo para poder resolver un conflicto que lleva más de un mes y en donde, particularmente, por la prensa, senadores/as, políticos/as y otros actores sociales se han manifestado en general con muy malos argumentos hacia la Universidad de Chile. Por lo tanto, ese es el objetivo, esa es la urgencia que la senadora Ramírez está planteando. No está planteando pasar por sobre las decisiones que le corresponden a la Rectora. Aún más, se atrevería a decir que quieren facilitar y ayudar al trabajo de Rectoría desde esta instancia que es el Senado.

El senador Rojas señala que le llama la atención que la Mesa representada por la Vicepresidenta (s) considere que esta situación no es urgente. Le parece que, desde su punto de vista, en que no hay instancias que ayuden al diálogo, están ad- portas de que esta situación se puede complejizar muchísimo, dado que ven que no hay un acercamiento entre las partes. Le gustaría saber por qué no se la considera urgente, cuando es una situación que tienen a plena vista y que llevan semanas sin resolver y que no se ven luces de que se solucione. Es una situación que a esta altura requiere encontrar una salida y lo que quiere esta propuesta es facilitar esa salida. Manifiesta que no está tomando partido por ninguna de las partes, está buscando un camino para llegar a una solución y cree que eso sí es urgente. Entonces, le gustaría conocer la razón de fondo por la cual la vicepresidenta considera que no es urgente.

El senador Köbrich aclara que, no estando la Vicepresidenta y la Secretaria ha asumido el papel de Vicepresidenta (s), él asume el rol de Secretario (s) como colaborador académico. Por lo tanto, también es parte de la Mesa. Manifiesta que apoyó esta moción y por ello no concuerda con la Vicepresidenta (S). La Mesa está dividida en ese sentido y él respeta la decisión de la Vicepresidenta (s), por respeto a su cargo.

El senador Arnold indica que quiere hacer una consideración a propósito de lo que menciona el senador Rojas. Tiene entendido que la Rectora, quien preside el Senado, está en conversaciones con respecto a este tema y a lo mejor esta comisión, siendo bien intencionada en su objetivo, va a interferir justamente en estas conversaciones. Desconoce si el senador Rojas está en conocimiento de aquello o no, o así lo han visto en los medios y en las declaraciones. Lamentablemente la Rectora no está y tampoco saben en qué momento va a estar, lo que también es un dato importante en esta situación.

La senadora Berríos señala que tiene un comentario en relación con lo que aclaró el senador Pancani. Él dice que esta propuesta, de cuyos detalles ella no conoce, pretende negociar con el fin de facilitar las cosas sin pasar a llevar a la Rectora – tratando de recoger bien lo que él expuso – y su consulta es si la Rectora está al tanto, autorizó o favorece que se haga esta intervención.

El senador Pancani responde a la senadora Berríos señalando que a ellos no les corresponde negociar, lo que sí les corresponde es generar una instancia de diálogo entre Rectoría, que es parte de la crisis, y el grupo de estudiantes, que está haciendo una ocupación parcial de la Casa

Central, y otros actores y actrices, si quisieran involucrarse. Señala que Rectoría no está informada de esta propuesta de acuerdo, porque es parte de la autonomía que tiene este grupo de senadores y senadoras hacer esta convocatoria y es lo que les hubiese gustado presentar a la plenaria, con menos prejuicio.

El senador Guiliani indica que la historia de este Senado, lo pueden ver en las actas de cohortes anteriores, desde las primeras cohortes, cada vez que hubo conflicto y no encontraban manera de resolverse, siempre al Senado le ha tocado ser el intermediario de los distintos actores en conflicto. Así que no ve por qué no podía hacerlo ahora y, obviamente, no es para competir, sino que es para juntar fuerzas con los actores presentes y si esta Rectoría ya está haciendo cosas, el Senado, siendo dirigido por nuestra Rectora, es un actor relevante. De la misma manera, piensa que el Senado debería participar de la situación que vive la Facultad de Artes, que también tienen que ayudar a resolver. Finalmente, le sorprendió la respuesta de la Vicepresidenta (s) cuando dijo que la Mesa soy yo. Desconoce si es difícil entenderlo y difícil de interpretarlo de una manera conveniente, pero no funciona así el Senado. La Mesa son varios senadores, son al menos tres los que votan, así que, si no hay manera de resolver a nivel de la mesa, es complicado como plenaria.

El senador Celis plantea que hicieron el punto sin hacerlo, es bien anómala esta situación. Señala que quiere decir tres cosas: uno, le parece que son un organismo autónomo y no necesitan pedir permiso de Rectoría para crear nuestras propias comisiones. Indica que también firmó esa propuesta, la firmó estando al tanto de las negociaciones que tiene Rectoría y la comisión la están formando para apoyar esos esfuerzos. Manifiesta que en ningún caso quieren obstruir nada. El punto dos; lamenta la decisión de la Vicepresidenta de no darle urgencia a este punto, que considera que era pertinente, pero es parte de las atribuciones que tiene la Mesa y eso también lo respeta. El tema es urgente hoy, pero también fue urgente la semana pasada y es responsabilidad nuestra asumir que el punto sea o no sea considerado, es parte de cómo funcionamos. Tres; también quiere hacer el llamado a seguir con la tabla que tenían, porque tienen invitados que hay que respetar, tienen un punto que se trabajó y así está funcionando la Mesa. Así que, sin estar de acuerdo con la posición de la Vicepresidenta (s), apoya la tabla y ojalá puedan seguir con lo que se haya planificado.

El senador Arnold señala que es momento de pensar en una situación interesante, importante, de mediano y largo plazo. Señala que tienen una institucionalidad dentro de la Universidad de Chile en la cual ocurre algo que pueden llamar anomalía, pero es una anomalía fundante. La Rectora preside el Senado Universitario, no es la Rectoría fuera del Senado Universitario, así se constituyó esto, es decir, hay que tomarlo en cuenta. Por lo tanto, su presencia aquí es muy relevante para esta materia. Se va a dirimir un conflicto entre ella, que preside este organismo, y otro sector, lo que es bastante incongruente. Señala que posiblemente el senador Celis, en otro momento, les puede ilustrar sobre estas formas de gobernanza, se refiere a la experticia que tiene en universidades. Luego, hace una interpelación directa al senador Celis y es si él tiene conocimiento de que esto realmente está en función, de cierta manera, de una decisión o una intencionalidad de la Rectora, en tanto preside el Senado Universitario. Le parece que sería un tema muy interesante de conocer.

La Vicepresidenta (s) responde al senador Guiliani que su explicación no fue buena e indica que no quiso extender su criterio a toda la Mesa, sabiendo que el senador Köbrich no la compartía, pero el senador sí le había señalado que respetaba su decisión. Por ello, no quiso dar unanimidad en la Mesa.

Indica que deben continuar, porque han llegado los invitados del punto de la tabla y vuelve a preguntar si se aprueba los puntos de tabla con los minutos asignados.

Los senadores Pancani, Ramírez y Martínez toman la palabra e indican que no aprueban la Tabla y piden que quede consignado en el acta.

La senadora Chávez señala que había pedido la palabra hace rato y eso que ella envió el correo. Plantea que los estudiantes estaban hablando con la Rectora, pero los estudiantes del Acampe están por un referéndum. Plantea que es una cosa bastante compleja, porque el concepto es delicado, no tendría que ser referéndum, tendría que ser consulta, etc. La Rectora les pidió conversar con el Senado y todo esto se ha dado en pocos días y un grupo de senadores estaban muy preocupados, porque se está en un punto ciego y por ello quieren colaborar. Lo que quieren, justamente, es facilitar un diálogo entre los estudiantes, los académicos, los funcionarios y asegurar que todas las voces sean escuchadas, proponer soluciones viables. Entonces le parece tremendo, que esto se tome de esta manera. Le preocupa que están en el ojo público debido a un tema que podría haberse evitado. Ese es el punto, quizás no tendría que haberse llegado al punto de un Acampe. Esto por no querer escuchar, por estar en unas posiciones tan fijas, no aceptar diálogo, entonces le preocupa y por eso tampoco acepta el punto de tabla, pero entiende que quizás tendrían que haber enviado la propuesta el lunes, pero ese mismo día se enteraron de que se estaban dando estas tensiones.

La Vicepresidenta (s) señala que la Mesa se reunió y hubo una serie de afirmaciones en esa reunión que les preocupó y dijeron que deberían tener información de la contraparte y eso es lo que les falta, porque no pueden tomar ni proponer nada en la plenaria si no tienen la información completa y ese es el manejo que la Mesa quiere dar y mantener un orden, porque no pueden solo actuar escuchando a una de las partes.

Pide por favor, no más polémica y sencillamente solicita que se diga si se aprueba o no la tabla. Se le preguntará a viva voz a cada uno de las y los senadores si aprueban o no la tabla, porque ya tienen a los invitados en la puerta y si les van a decir que no los van a recibir, porque no han sido capaces de aprobar una tabla que estaba ordenada ya de antemano. Hay que decidirlo lo más pronto.

El senador Köbrich indica que no dará más palabras, porque se están repitiendo los argumentos y hay poco para aportar en la discusión.

El senador Arnold señala que hay información nueva que es importante mencionarla, porque si la Rectora está en conocimiento y en el fondo está, de cierta manera, solicitando la intervención del Senado Universitario y de una comisión, es otro escenario. Así lo interpreta él.

El senador Köbrich señala que no es así.

El senador Aguilera manifiesta que se les desordenó un poco la conversación. Entiende las pasiones y las urgencias que tienen ciertos temas en la Universidad, pero pediría que resolvieran pronto esto. Señala que aprobará la tabla para poder desarrollar la sesión de hoy. Indica que en el chat de zoom hizo una pregunta, porque entendió que la Vicepresidenta (s) señaló que esta propuesta está prevista incorporarla la próxima semana como punto en tabla para discutirla. Plantea que dada la función del Senado y la potencialidad de discutir, en el Senado la propuesta que hace llegar este conjunto de senadores, le parece importante. Pero, como no se juega esa propuesta y esa entrada del Senado a la discusión sobre resolver la

contingencia, lo que es materia del ejecutivo, es decir, de la Rectoría, no ve inconveniente que lo discutan la próxima semana, dada las materias que están en discusión y dada la ausencia de algunos actores que le parece que son estratégicos. Lo más responsable por parte nuestra es discutirla con todos los actores en la Mesa y teniendo claridad de hasta dónde el Senado se compromete a llegar con una comisión de esta naturaleza. Por cierto, le parece importante el gesto, le parece valorable, pero considera que ahora les corresponde avanzar en la sesión y tener certeza de que la próxima semana se discutirá el tema y lo podrán discutir en su mérito y con toda la profundidad y urgencia que requiere, sabiendo que la contingencia no se juega con lo que decida el Senado.

El senador Pancani señala que se está pidiendo la creación de una comisión, no más que eso. Por lo tanto, respecto a lo que el senador Aguilera está señalando, que haya una comisión significa que van a haber responsables de juntar toda esa información y dar la discusión que debiera darse. Hacerlo hoy, es ganar una semana en la búsqueda de una solución, no es contraproducente una cosa con la otra.

No hubo más comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta (s) somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado acuerda aprobar/rechazar la tabla y adelantar el punto 2 para esta jornada de jueves 27 de junio de 2024 y de los puntos con sus tiempos asignados en la tabla para esta jornada.

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores Aguilera, Areche, Arnold, Berrios, Camacho, Castillo, Celis, Cisternas, De La Maza, Köbrich, Nova y Rojas votan por la alternativa 1 (total 12). Los senadores Chávez, Llanquimán, Martínez, Pancani y Ramírez votan por la alternativa 2 (total 5). Se abstienen los senadores Guiliani, Said y Tralma (total 3)

Acuerdo SU N°063/2024

La Plenaria del Senado acuerda aprobar la tabla y adelantar el punto 2 para esta jornada de jueves 27 de junio de 2024 y de los puntos con sus tiempos asignados en la tabla para esta jornada.

Se continúa con la sesión.

1. Presentación sobre la evaluación y admisión de los procesos de matrícula 2024. Invitados: la Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet y el Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico, sr. Martín Schaub. (70 minutos)

La Vicepresidenta (s) indica que este primer punto dice relación con la presentación sobre la evaluación y admisión de los procesos de matrícula año 2024, como invitados están la Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet y el Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico, profesor Martín Schaub.

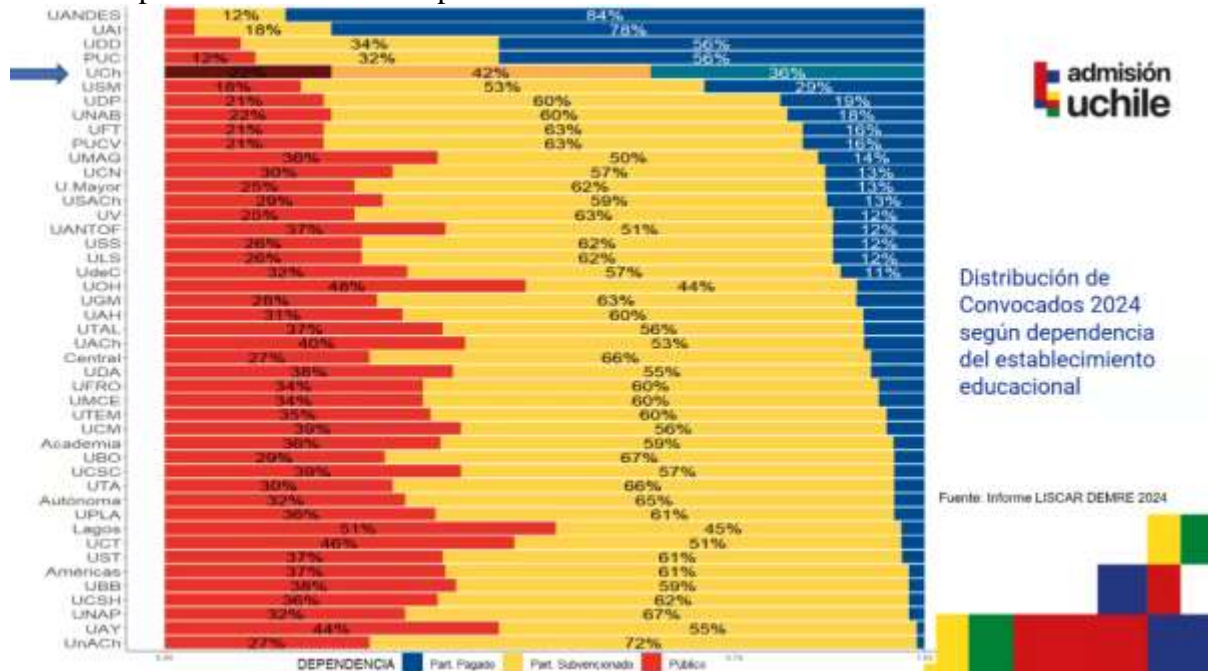
La Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet saluda a los presentes e indica que han traído una presentación y quiere compartir dos láminas que no están en la presentación que se envió previamente y que son relevantes.

Indica que siempre es importante saber, recoger y dialogar sobre cómo ve la comunidad, lo que está pasando con la admisión y lo que presentarán son tres ámbitos: Uno, el sistema de

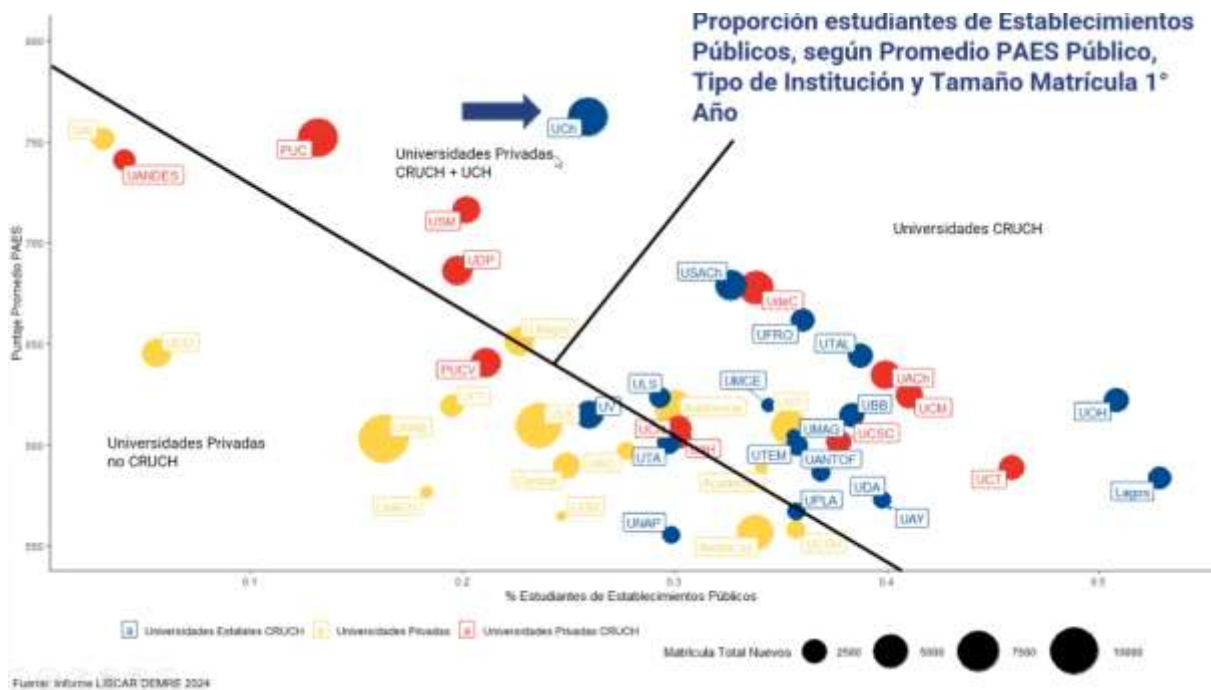
admisión, de cómo se ven todas las universidades respecto del sistema; luego la admisión UChile 2024 para ver cómo ha cambiado el perfil y qué otros datos tienen. Respecto al tercer ámbito, señala que les preocupaba compartirlo, dado que se trata de un sistema nuevo de selección con una prueba nueva, puntajes nuevos, todo distinto, cómo habría sido el rendimiento de los estudiantes que ingresaron por primera vez el año pasado con este tipo de prueba de selección. El rendimiento en términos gruesos, tasas de aprobación, asignaturas, retención. Son dos indicadores fáciles de obtener en una primera etapa. En esa línea harán la presentación y para partir como ya se les envió la presentación, tienen los datos. Señala que la presentación será dividida en dos partes con el señor Martín Schaub quien maneja los datos y aprovecha de agradecer su trabajo.

Plantea que es difícil hacer una comparación con las universidades del sistema, porque la fecha real de admisión y matrícula se entrega tardíamente. La que tienen disponible y es con la que harán la comparación entre universidades son los postulantes, que también es una información interesante, es decir, a dónde quieren irse en general los estudiantes que tienen intención de seguir la educación universitaria.

Esta es la primera lámina de esta presentación.



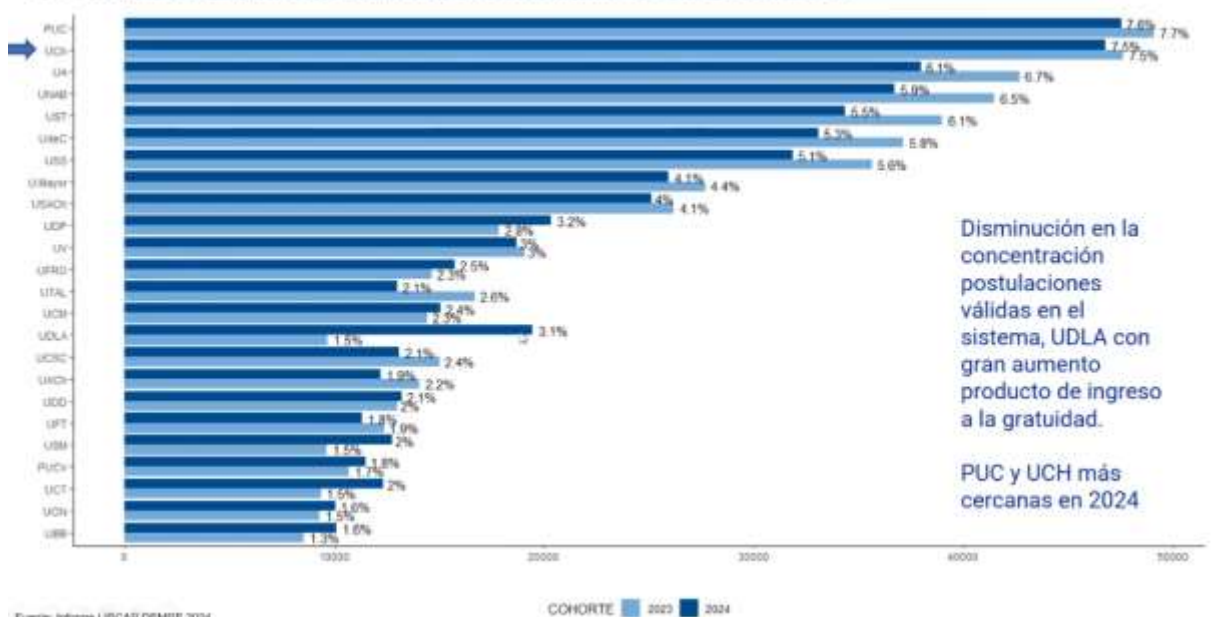
Se puede apreciar según la gráfica que la Universidad de Chile es la universidad más diversa del sistema, porque tienen más o menos tres tercios, que es lo que siempre tratan de lograr. Les cuesta mantener una alta proporción de estudiantes de origen de establecimientos públicos, que son los rojos, que en nuestro caso está en café y también cuesta la proporción de particulares pagados sobre todo en algunas Facultades. Este dato les dice que en promedio tienen una distribución bien diversa en la Universidad en términos de estudiantes que los eligen.



Fuente: Informe LISCAR DEMRE 2024

Esta siguiente lámina muestra a los estudiantes que vienen de establecimientos públicos. ¿Cómo son los que vienen a la Universidad de Chile respecto del resto del sistema? El tamaño del círculo se asocia con el número de estudiantes que ingresan. Como pueden ver la Universidad de Chile tiene una alta proporción respecto de nuestra principal competencia, que es la Universidad Católica, que tiene menos estudiantes que vienen de establecimientos públicos. Agrega que los puntajes de los estudiantes que vienen a nuestra institución obtienen altos puntajes en la PAES. En amarillo se ven las universidades privadas que se agrupan como abajo, o sea, tienen bajo puntaje y diversidad de proporción de estudiantes públicos. Las azules son las estatales, que en general tienen muchos más estudiantes públicos y allá arriba en el principio son las que tienen menos estudiantes de origen público que son la Universidad de los Andes, la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad del Desarrollo.

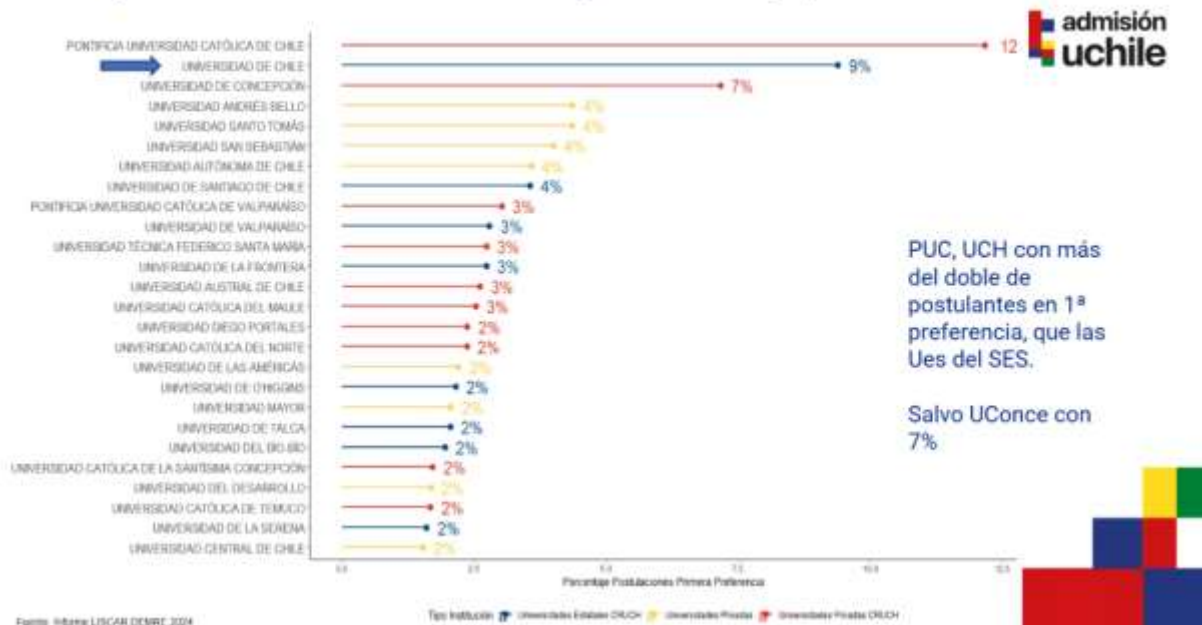
Porcentaje de Postulaciones Válidas por Universidad en Años 2023-2024



Fuente: Informe LISCAR DEMRE 2024

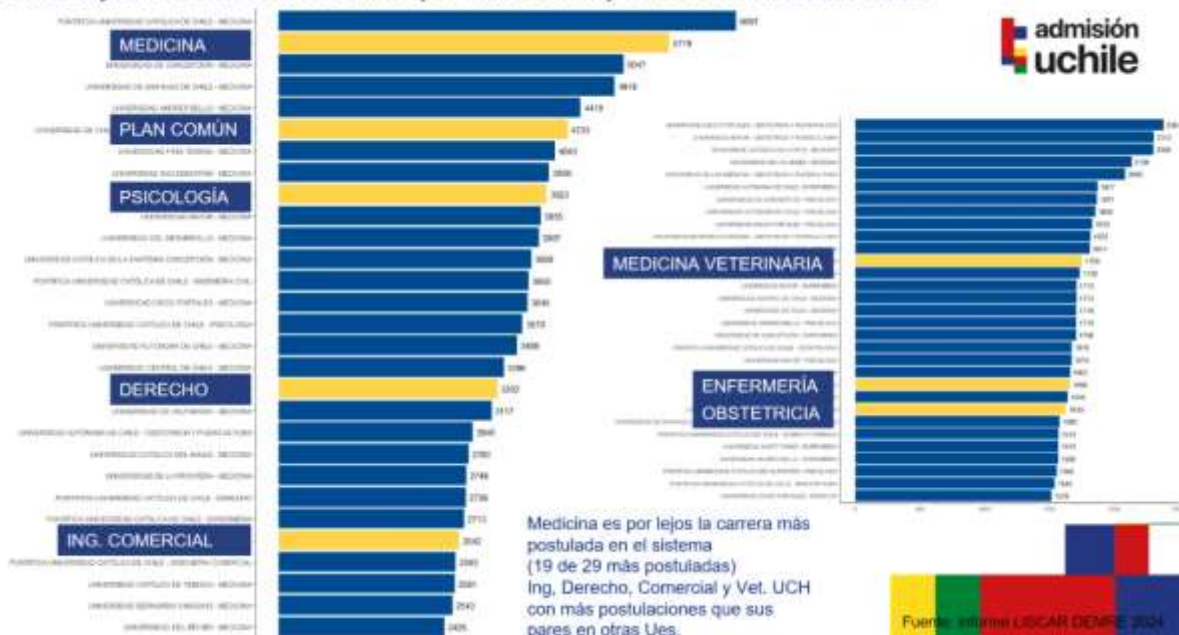
En esta lámina se observa el porcentaje de postulaciones válidas por universidad, pero comparando estos dos años que tiene con PAES. En color celeste está el 2023 y en color azul más oscuro el año 2024. La Universidad de Chile tiene altísimos porcentajes de postulantes, en general, ambas universidades, la Universidad Católica que los supera un poco.

Porcentaje de Postulaciones en 1° Preferencia según Universidad y Tipo de Institución



En esta gráfica se observan los porcentajes de postulantes de primera preferencia, es decir, aquellos estudiantes que quieren venir a una universidad en particular y, por lo tanto, la primera que ponen en su postulación es la que se toma en consideración acá y si se fijan pueden observar que la Universidad Católica tiene un 12% de preferencia y la Universidad de Chile un 9%. En general duplican a todo el sistema, con excepción de la Universidad de Concepción.

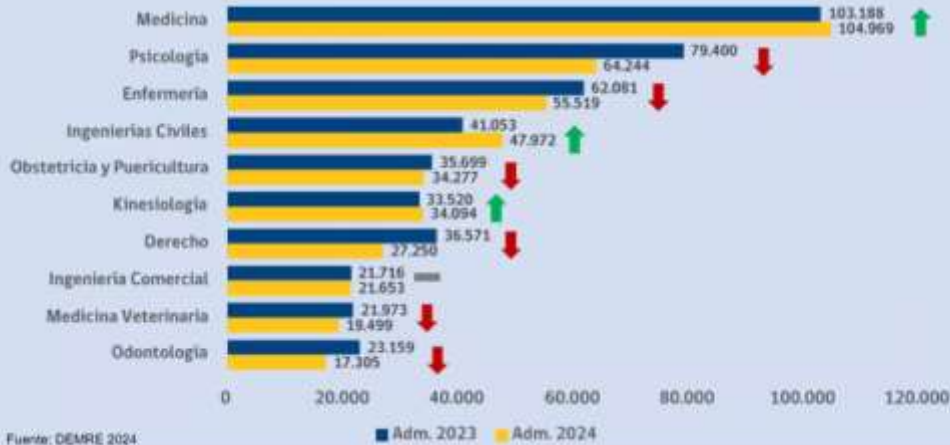
Porcentaje de Postulaciones Válidas por Universidad y Carrera en Año 2023-2024



POSTULACIÓN CENTRALIZADA



Se puede ver una **baja en las carreras históricamente más postuladas** respecto del año pasado. Esto sugiere que las personas están diversificando su búsqueda, explorando más carreras.



Fuente: DEMRE 2024

Carreras UCH más postuladas en la Admisión 2024

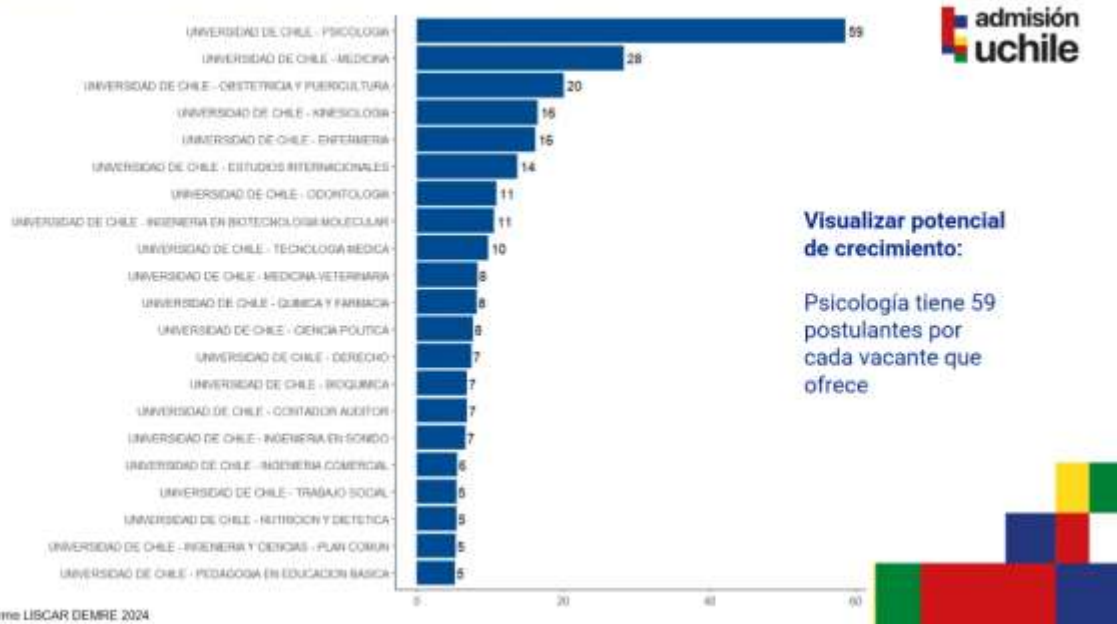


CARRERA	N° POSTULACIONES
MEDICINA	5719
PLAN COMÚN – INGENIERÍA Y CIENCIAS	4223
PSICOLOGÍA	3923
DERECHO	3202
INGENIERÍA COMERCIAL	2642
MEDICINA VETERINARIA	1756
ENFERMERÍA	1658
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	1630

Fuente: Informe LISCAR DEMRE 2024

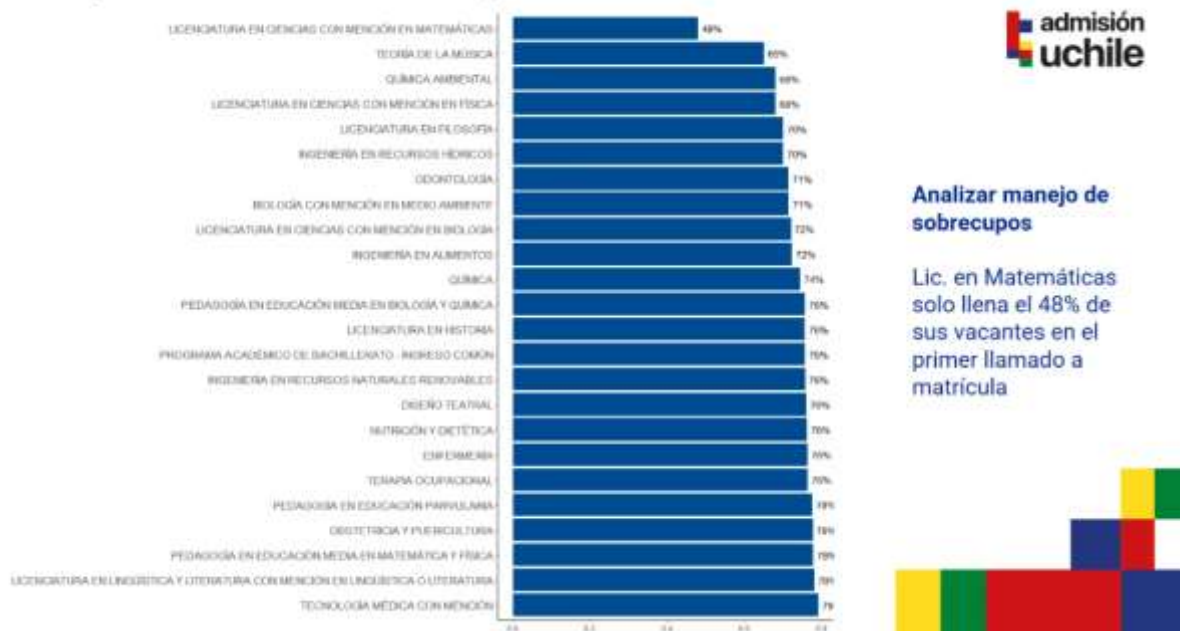


Cantidad de Postulaciones/Vacantes en carrera de la UChile

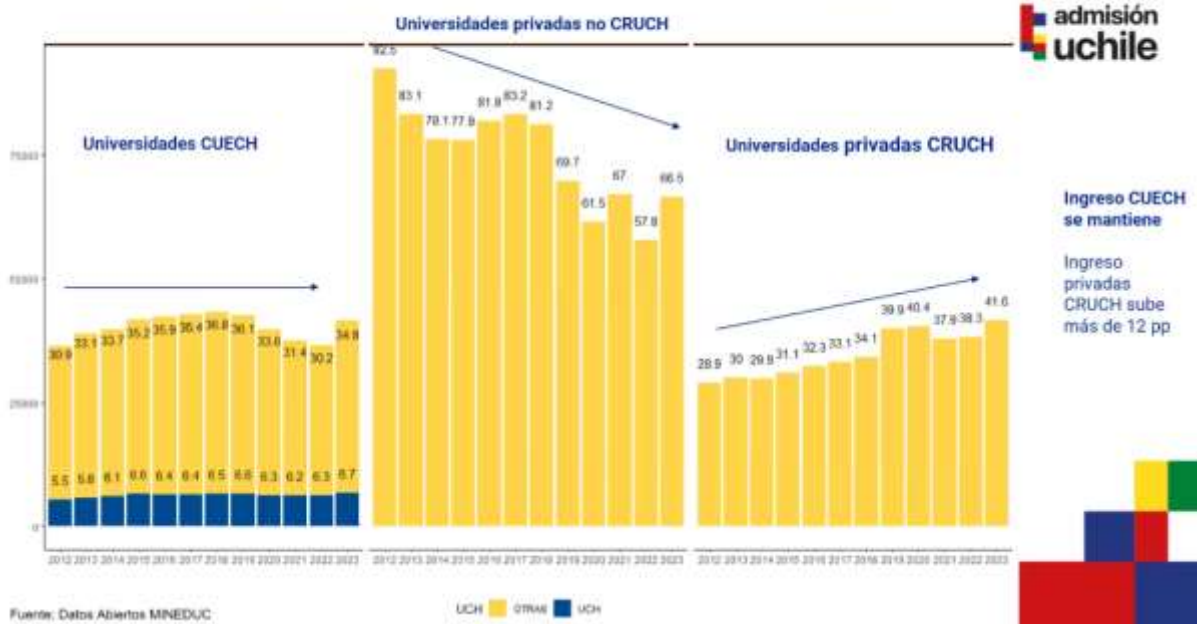


Fuente: Informe LISCAR DEMRE 2024

Porcentaje de estudiantes matriculados en primera vuelta en carrera de la UChile



Cantidad de Matriculados/as (en miles) Sistema Universitario entre 2012-2023



Sistema Universitario



- UCH sigue liderando el sistema junto a la PUC.
- UCH crece a un ritmo bajo de 1,2 pp en 12 años, las Ues privadas CRUCH tiene el mayor ritmo de crecimiento.
- Hay carreras UCH que concentran muchas postulaciones, es importante evaluar posibilidad de crecimiento (Ej: Psicología, Medicina Veterinaria)
- La gratuidad sigue teniendo impacto en las postulaciones



Respecto a esto último, sobre la gratuidad señala que la Universidad de Las Américas duplicó por lejos su número de estudiantes que ingresaron y postularon.

Plantea que estos no son datos tan precisos, porque las bases de datos de admisión y matrícula completa todavía no se liberan para ninguna universidad del sistema.

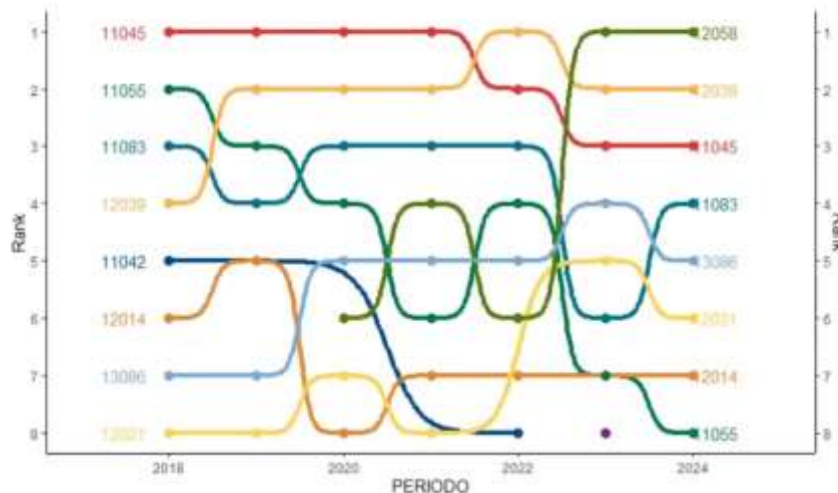
La senadora Berríos solicita que le explique el significado o cómo deciden un sobrecupo.

La profesora Leonor Armanet señala que dejará anotada la consulta para responderla una vez finalizada la presentación.

Continúa la presentación el señor Martín Schaub.

El señor Schaub señala que antes de pasar a la Matrícula 2024, estos son los datos que se agregaron a la presentación:

Ranking carreras más postuladas 1° Preferencia sistema

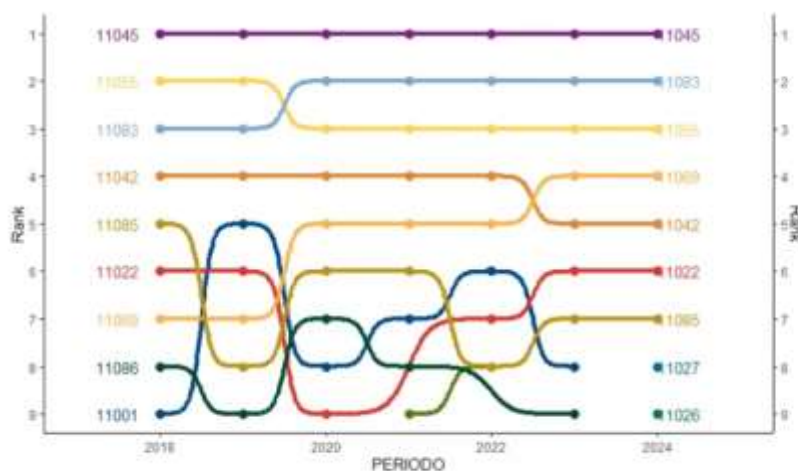


Este gráfico muestra el top ocho de las carreras más postuladas en primera preferencia en el sistema completo desde 2018 al 2024. Por ejemplo, la carrera más postulada del sistema universitario completo de 2018 fue plan común en Ingeniería y Ciencias. Se mantuvo en primer lugar hasta el 2022 y hoy está en tercer lugar. La segunda carrera es derecho de la Universidad de Chile y ahora en el 2024 está en el octavo lugar. Cabe destacar que está octavo en todo el sistema y sigue siendo la carrera más postulada también.

Como referencia indica que los códigos que comienzan con 11 pertenecen a la Universidad de Chile mientras que los que comienzan con 12 son de la Universidad Católica.

El tema importante es que hoy la carrera más postulada en el sistema es Medicina e Ingeniería en la Universidad Católica, después Medicina e Ingeniería en la Universidad de Chile; Medicina en la Universidad de Concepción.

Ranking carreras más postuladas 1° Preferencia uchile



Este gráfico muestra lo mismo que el anterior, pero con carreras en la Universidad de Chile: Ingeniería que se ha mantenido, Derecho estuvo en segundo y ahora está en tercer lugar; Ingeniería comercial estaba en cuarto lugar y hoy está en quinto lugar y la que subió desde el séptimo al cuarto lugar fue psicología. En color celeste se encuentra medicina. Recuerda que estas son postulaciones en primera preferencia.

El senador Celis consulta si se trata de valores absolutos o porcentajes.

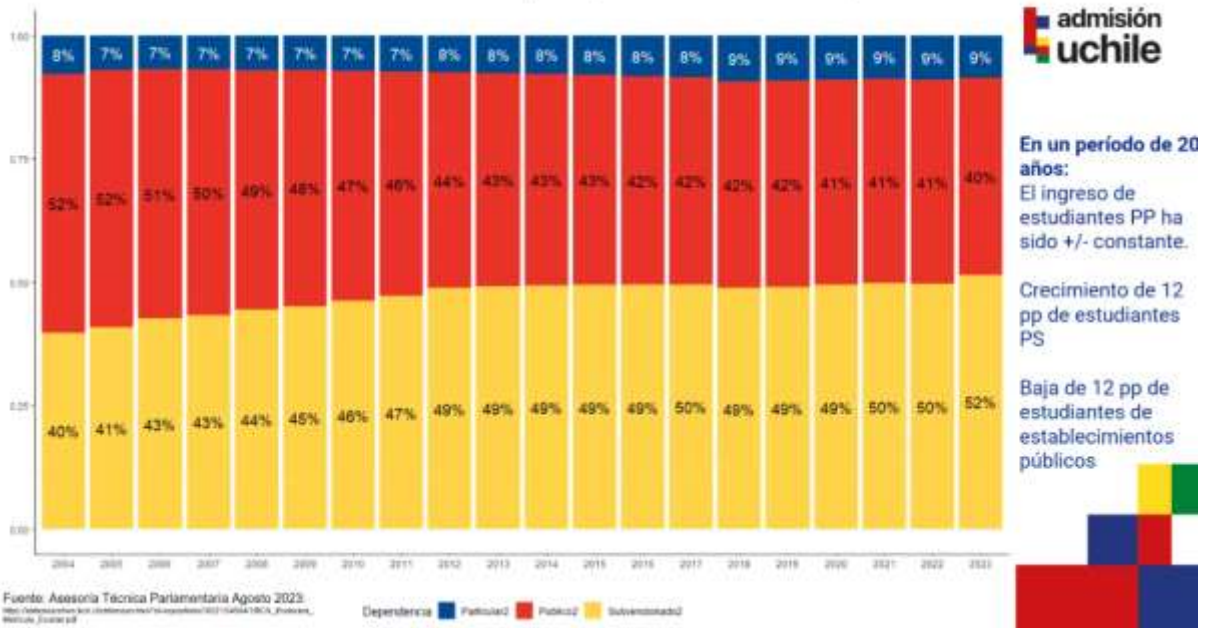
El señor Schaub responde que es el ranking, plan común siempre tuvo el máximo dentro de la Universidad de Chile, pero fue variando. Por ejemplo, el 2018 tuvo 8 mil postulaciones y el 2024 pudo haber tenido 6 mil, pero seguía siendo la carrera con más postulaciones dentro de la Universidad de Chile.

El senador Celis señala entonces se trata de un valor absoluto.

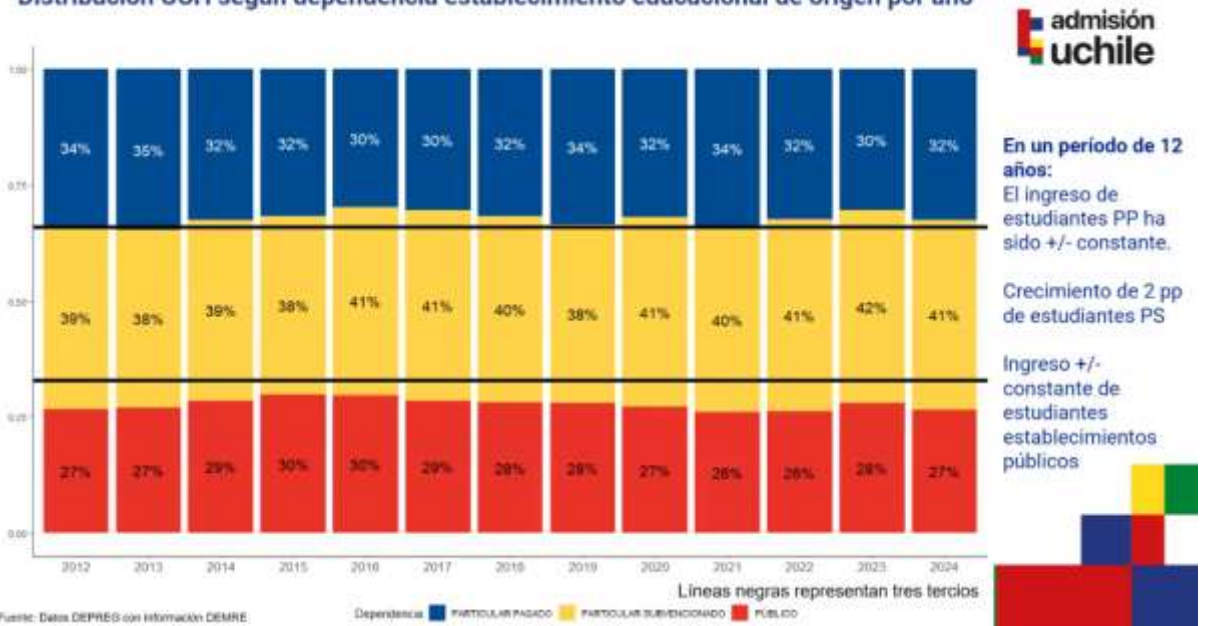
El señor Schaub continúa con la presentación:



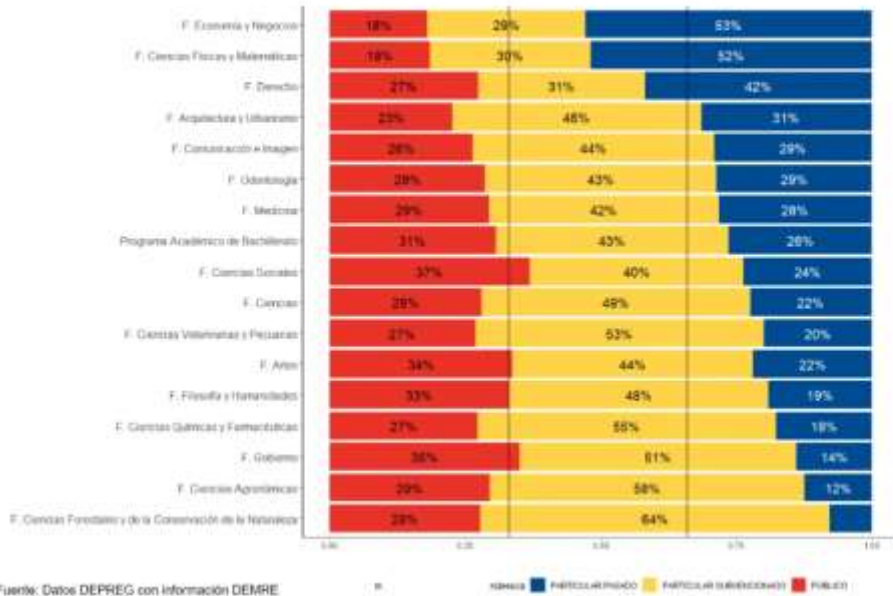
Distribución matrícula Sistema Universitario por dependencia escolar en periodo 2004-2023



Distribución UCH según dependencia establecimiento educacional de origen por año



Distribución matrícula según dependencia establecimiento educacional de origen por Facultad



El ingreso de estudiantes PP es mayor en FEN seguido de FCFM.

El ingreso PS es mayor en FCFCN

FACSO es la Facultad con mayor ingreso desde Establecimientos Públicos.

Derecho y FAU tiene valores similares a la UCH



Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

Cantidad matriculados/as UCH por dependencia y sexo periodo 2012-2024



Mujeres de P. Subvencionado tienen mayor representación y crecimiento.

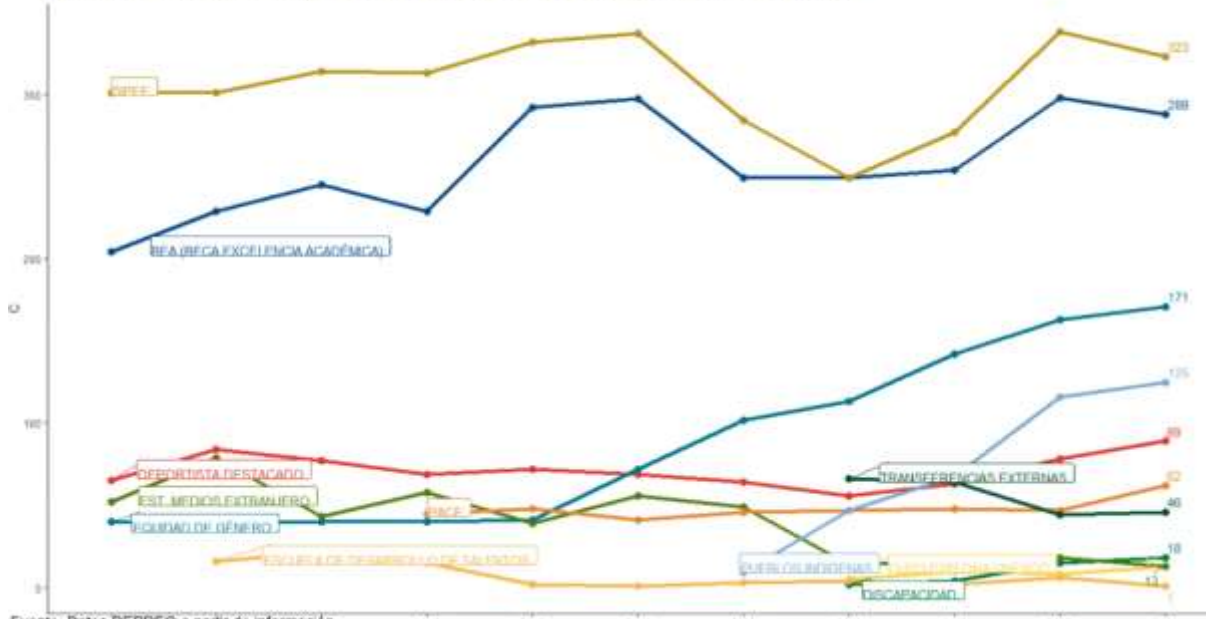
El resto de los grupos es estable.

Cierta disminución de Hombre-Público

Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

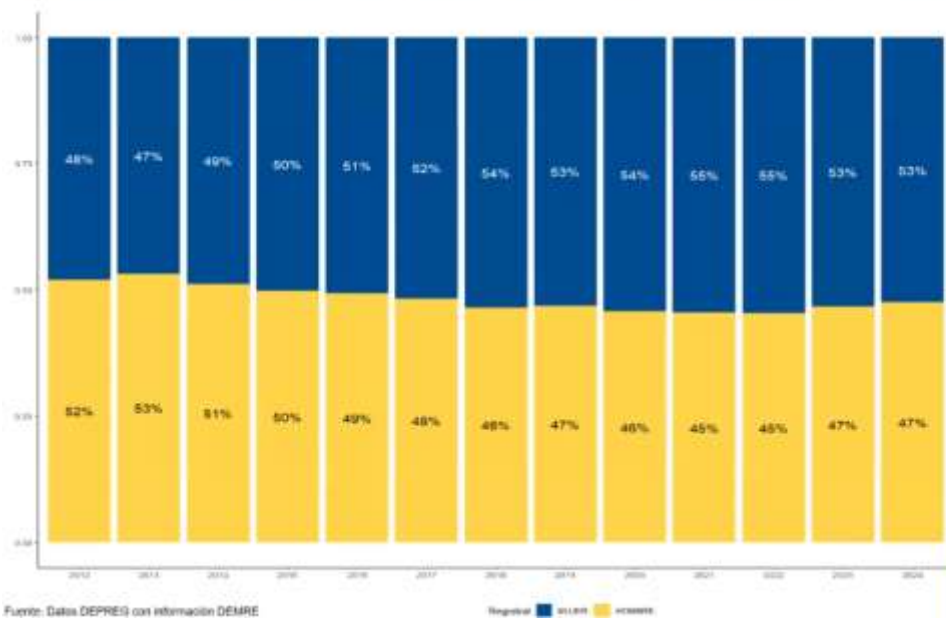
GRUPO_DEP + PARTICULAR PAGADO - PARTICULAR SUBVENCIONADO - PÚBLICO

Cantidad matriculados/as UCH por vía de ingreso especial 2014-2024



Fuente: Datos DEPREG a partir de información DEMRE

Distribución matrícula UCH según sexo registral periodo 2012-2024

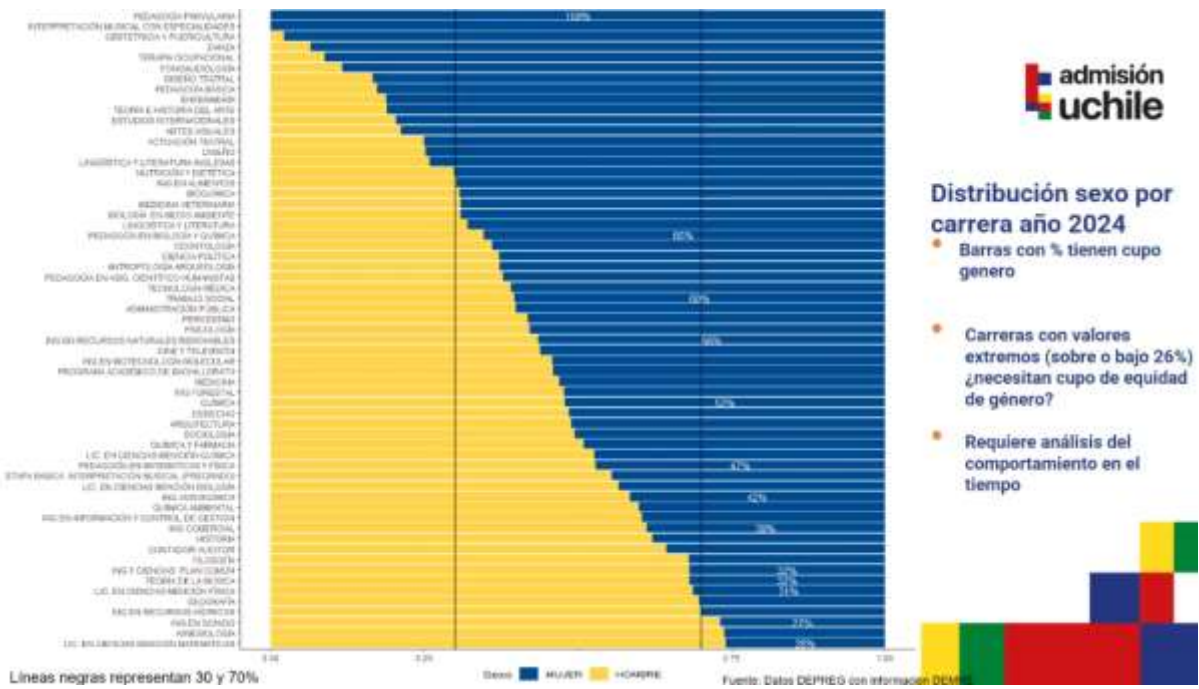


En un periodo de 12 años hay un incremento de 5% de mujeres a la UCH. Se asemeja a la proporción de mujeres del país.

Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

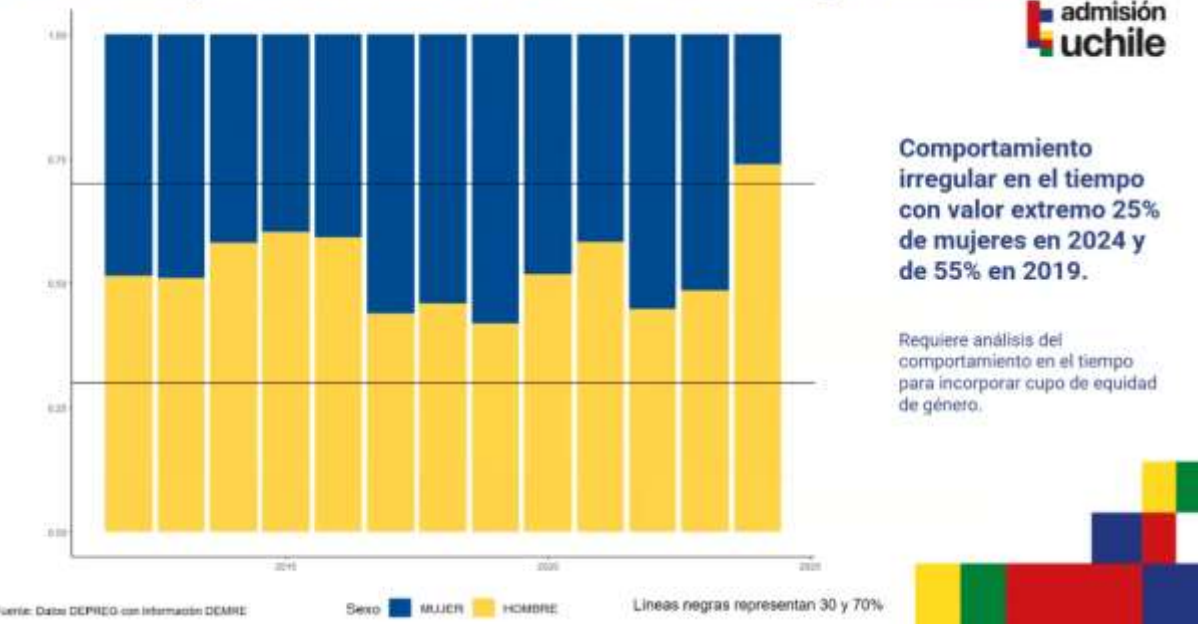
Registral ■ 201.000 Inscritos ■ 173.000



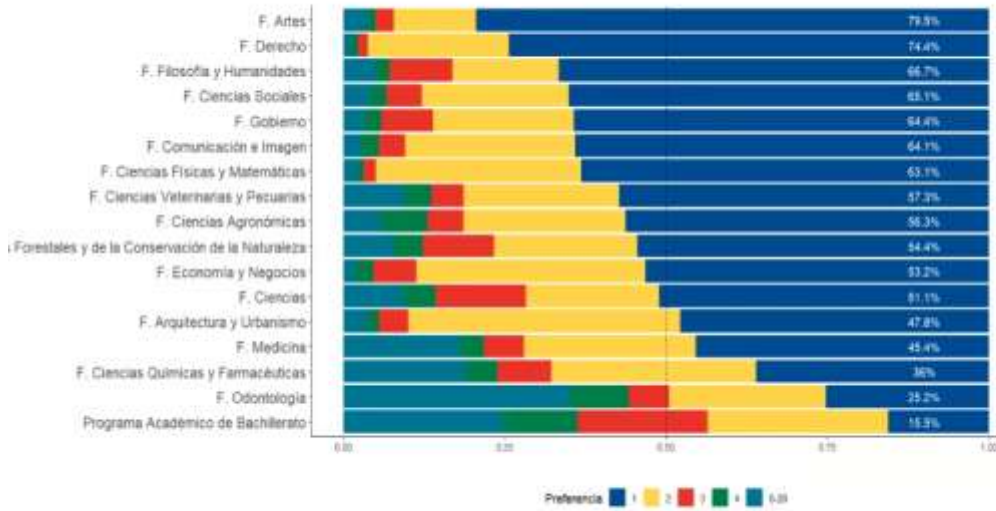


Líneas negras representan 30 y 70%

Distribución por Sexo de matrícula en carrera de Kinesiología 2012-2024



Distribución de matrícula según Preferencia y Facultad año 2024



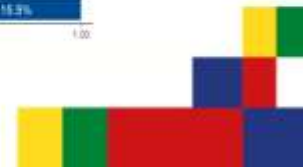
Artes es la Facultad con mayor proporción de 1ª preferencia, seguida de Derecho.

1°+2° Derecho y FCFM similares.

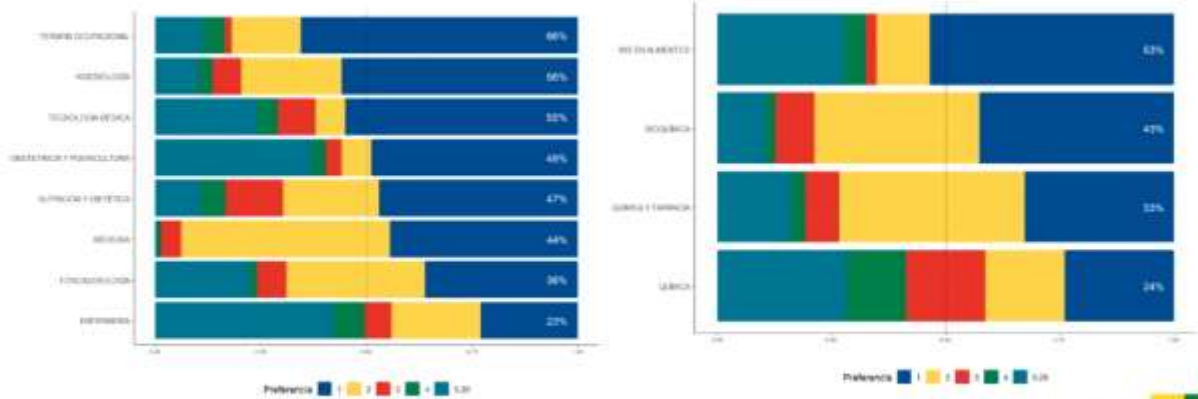
Las cifras más bajas se observan en PAB y ODONTO, con valores = o + al 50% de 3ª a 20ª preferencia.

Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

Lineas negras representan 50%



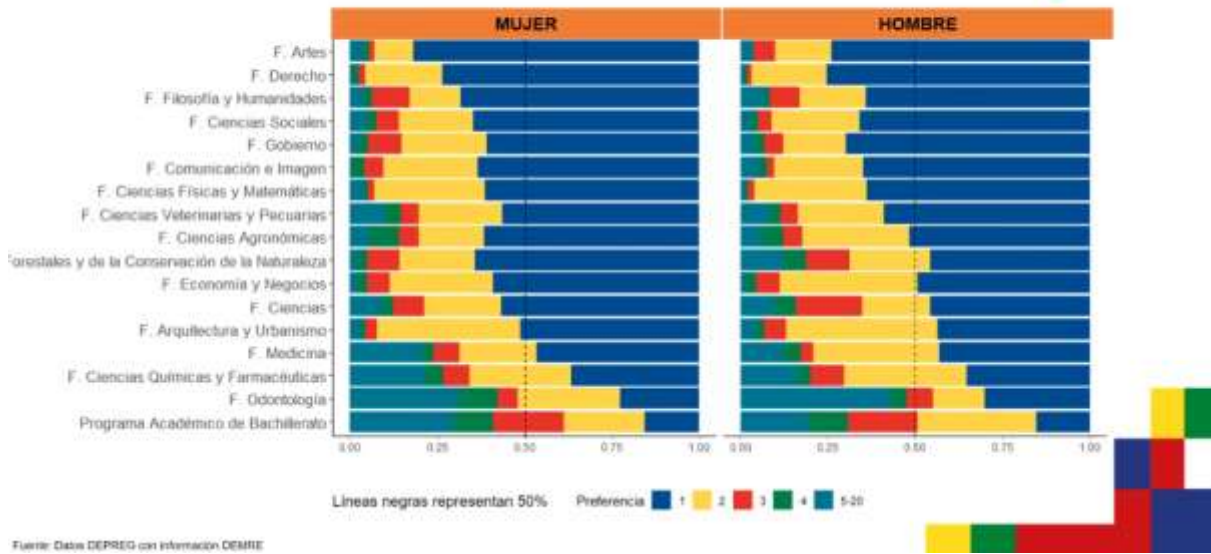
Distribución por Preferencia y Carrera año 2024 - FAMED y FCQYF



Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

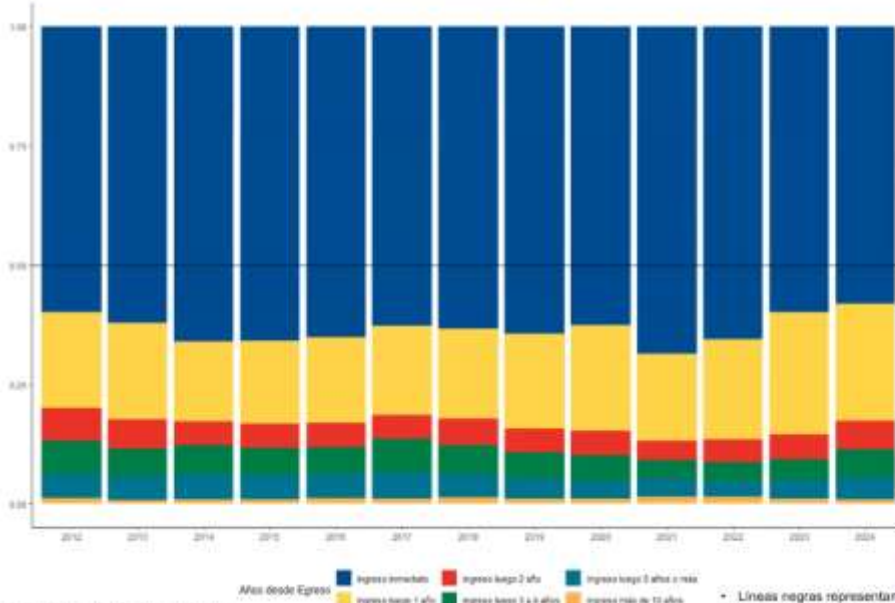
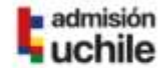


Distribución por Sexo y Preferencia y Facultad año 2024



Fuente: Datos DEPREG con información CESRE

Distribución de matrícula UCH por Año de Egreso de la Ed. Media años 2012-2024



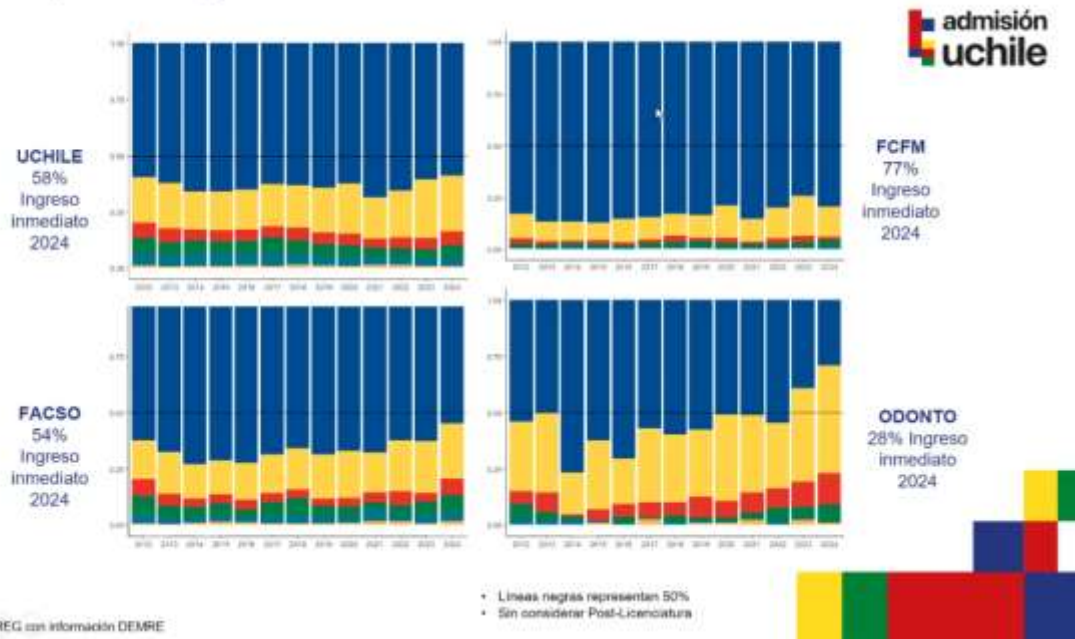
Fuente: Datos DEPREG con información CESRE

Hemos mantenido un 60% de estudiantes que ingresan a la UCH recién egresados de EM. (PUC tiene 70%)

Hay un grupo importante que lo hace luego de 1 año de su egreso.

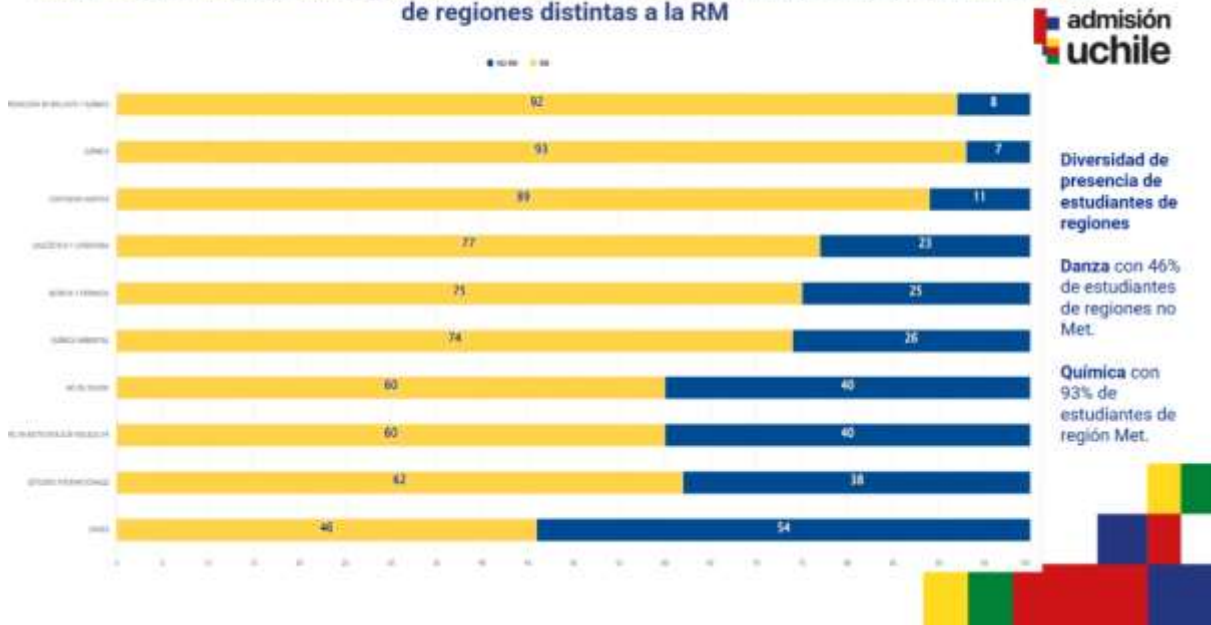
Líneas negras representan 50% Sin considerar Post-Licenciatura

Distribución por Año de Egreso Ed. Media 2012-2024

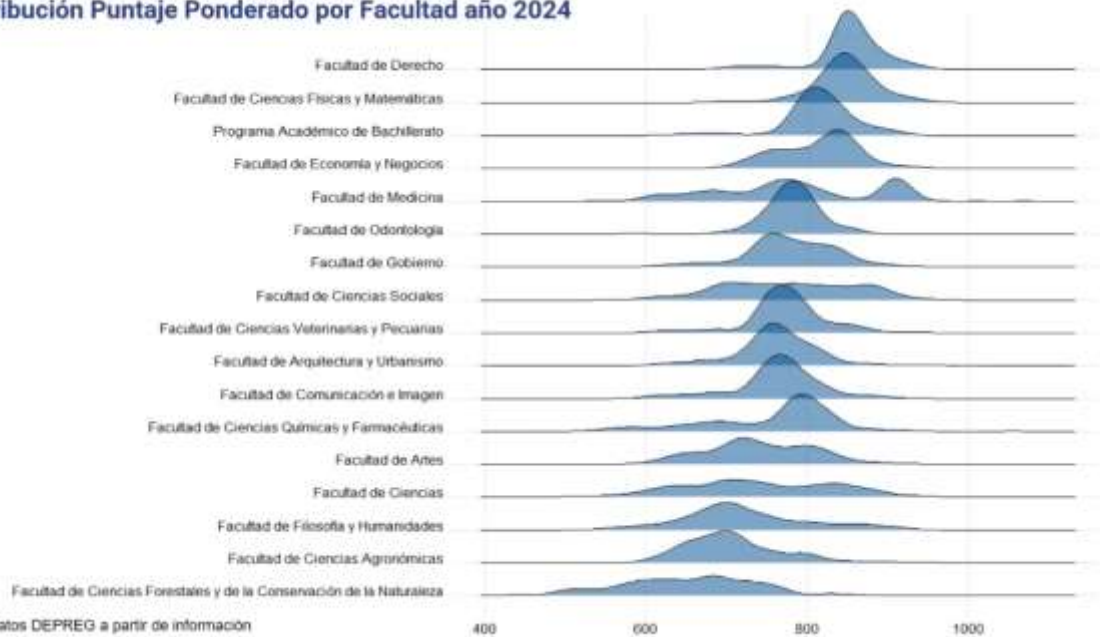


Fuente: Datos DEPREG con información DEMRE

Distribución matrícula por Región de Origen para carreras con mayor y menor representación de regiones distintas a la RM



Distribución Puntaje Ponderado por Facultad año 2024



Fuente: Datos DEPREG a partir de información DEMRE

Carreras UCHILE mayor y menor tasa de ocupación de vacantes especiales



CARRERA	Porcentaje Ocupación Vacantes Especiales
Psicología	106%
MEDICINA	106%
PLAN COMÚN	100%
DERECHO	100%
ODONTOLOGÍA	97%

CARRERA	Porcentaje Ocupación Vacantes Especiales
Ingeniería en Recursos Hídricos	0%
Química Ambiental	0%
Pedagogía en Biología y Química	0%
Lic. Química	0%
Diseño Teatral	0%

Fuente: Datos DEPREG a partir de información DEMRE



Resumen Admisión Uchile 2024



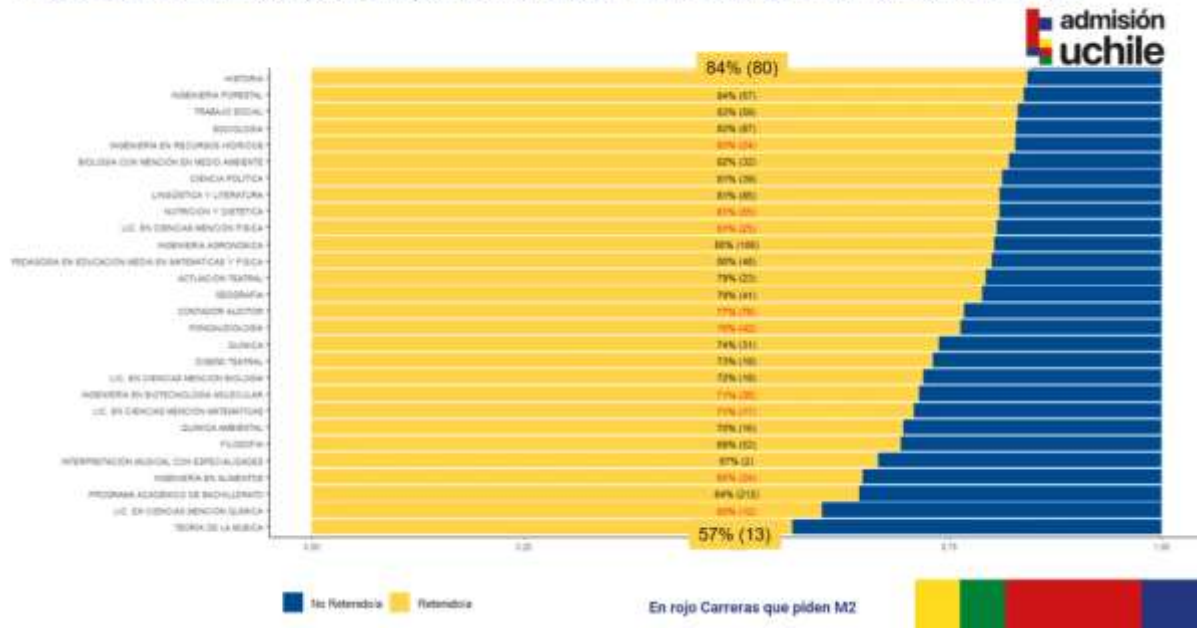
DEPENDENCIA					
Público	Part. Subvencionado		Part. Pagado		
27%	41%		32%		
SEXO REGISTRAL					
MUJER		HOMBRE			
53%		47%			
PREFERENCIA					
1	2	3	4	5-20	
55%	27%	8%	6%	3%	
Años Egreso Ed. Media					
0 Años	1 Año	2 Años	3-4 Años	5-9 Años	10+ Años
58%	24%	6%	6%	5%	1%

Señala que el rendimiento está medido de dos formas: una es retención por carrera de primer año y el otro es reprobación de cursos en primer año:

Porcentaje de retención en primer año (sobre 85%), por carrera/programa, ingreso PAES 2023



Porcentaje de retención (bajo 85%) en primer año por carrera/programa, ingreso PAES 2023

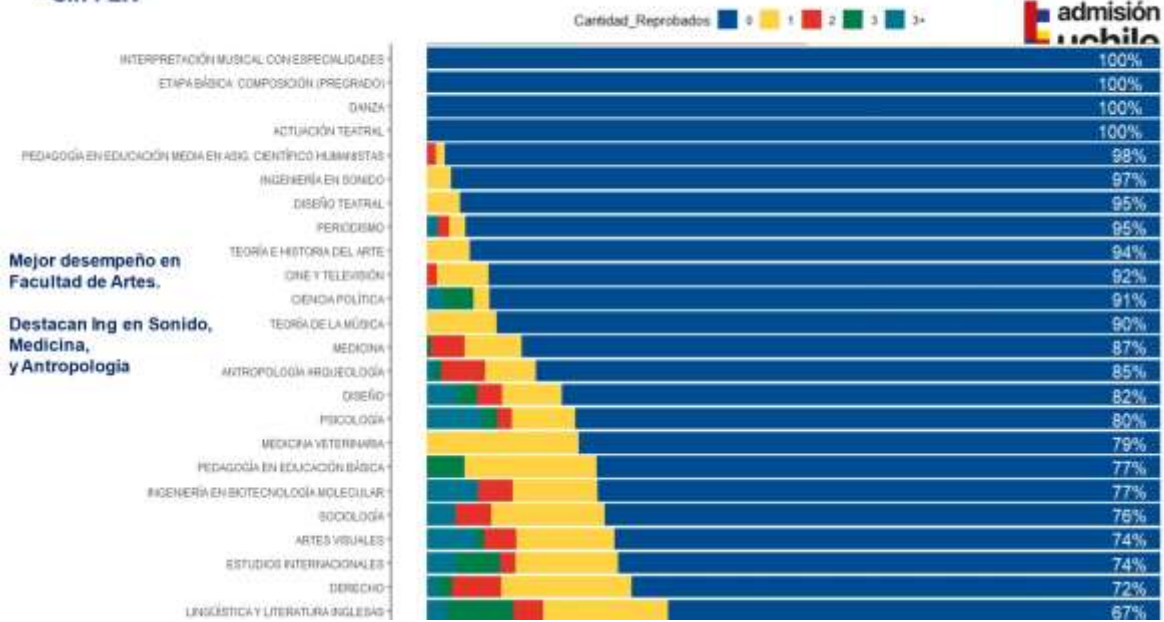


Carreras UCHILE con cursos en 2024 < 20 estudiantes

CARRERA	Nº estudiantes retenidos	Total Vacantes 2023	Ocupación Vacantes al 2º Año
Teoría de la Música	13 (ret: 57%)	37	35%
Lic. En Ciencias Mención Química	12 (ret: 60%)	37	32%
Química Ambiental	16 (ret: 70%)	44	36%
Lic. En Ciencias Mención Matemáticas	17 (ret: 71%)	44	39%
Lic. En Ciencias Mención Biología	18 (ret: 72%)	44	41%
Diseño Teatral	19 (ret: 73%)	35	54%

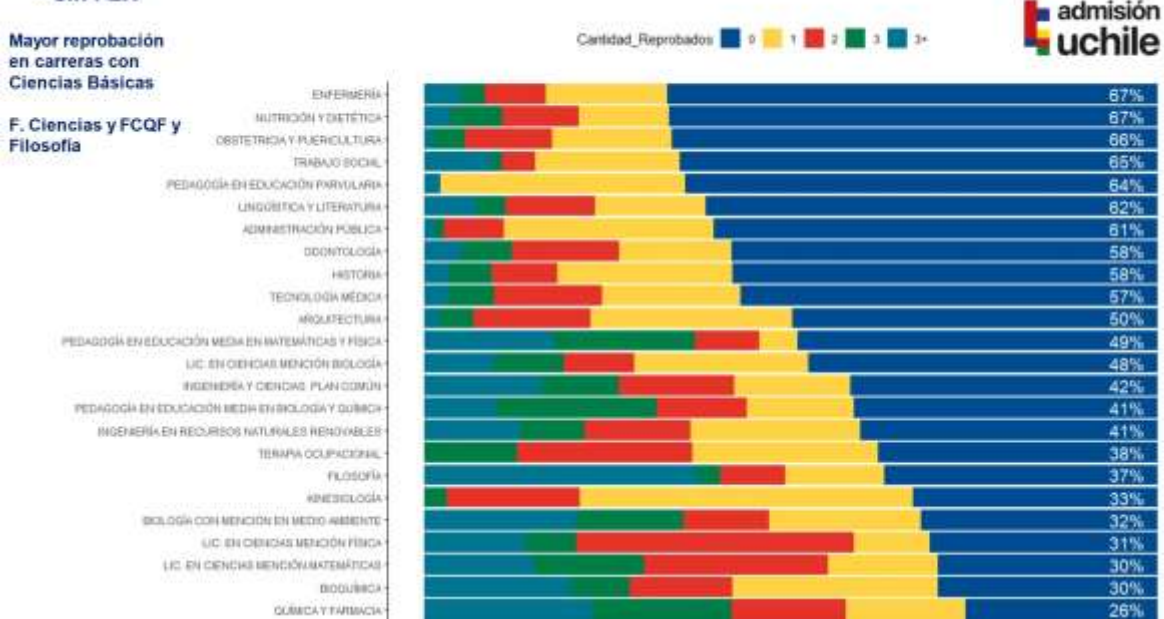
Cantidad de Cursos Reprobados 1° Año por Carrera, cohorte 2023

* Sin FEN

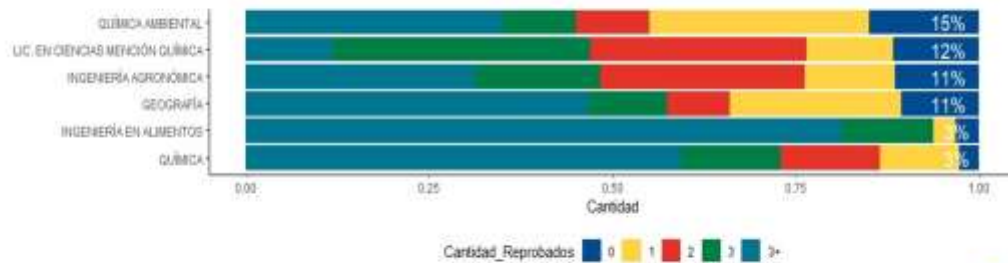


Cantidad de Cursos Reprobados 1° Año por Carrera, cohorte 2023

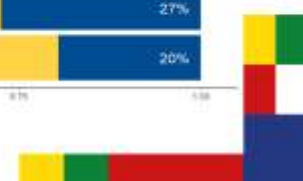
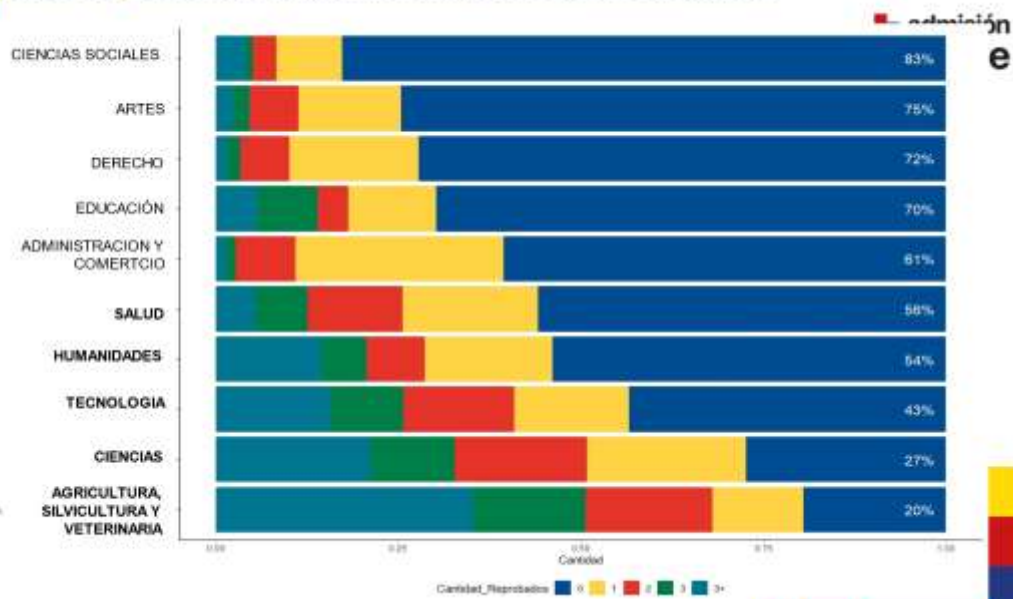
* Sin FEN



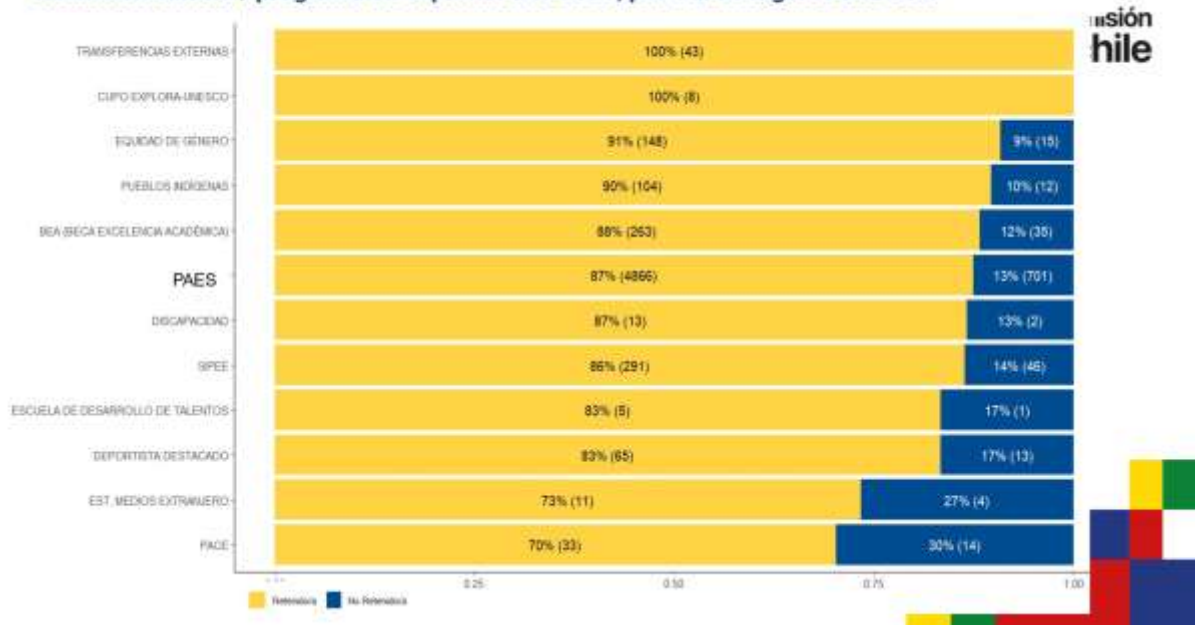
Carreras con mayor cantidad de Cursos Reprobados 1° Año por Carrera, cohorte 2023
* Sin FEN



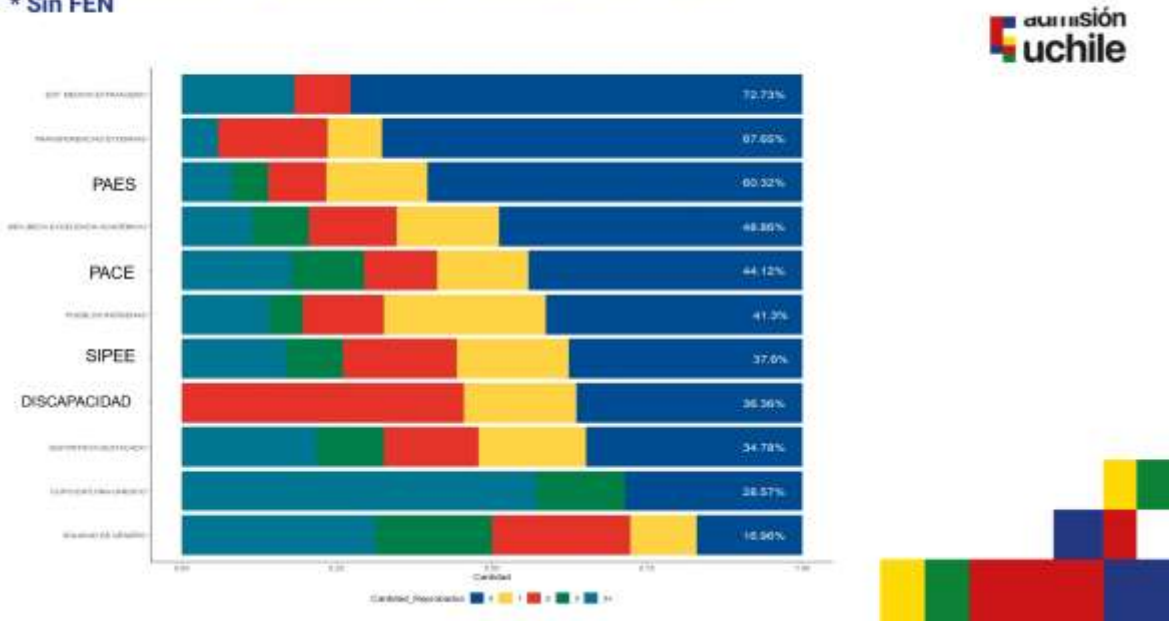
Cantidad cursos reprobados en el primer año 2023, por Área del Conocimiento
* Sin FEN



Retención carrera / programa en el primer año 2023, por Vía de Ingreso a la UCH



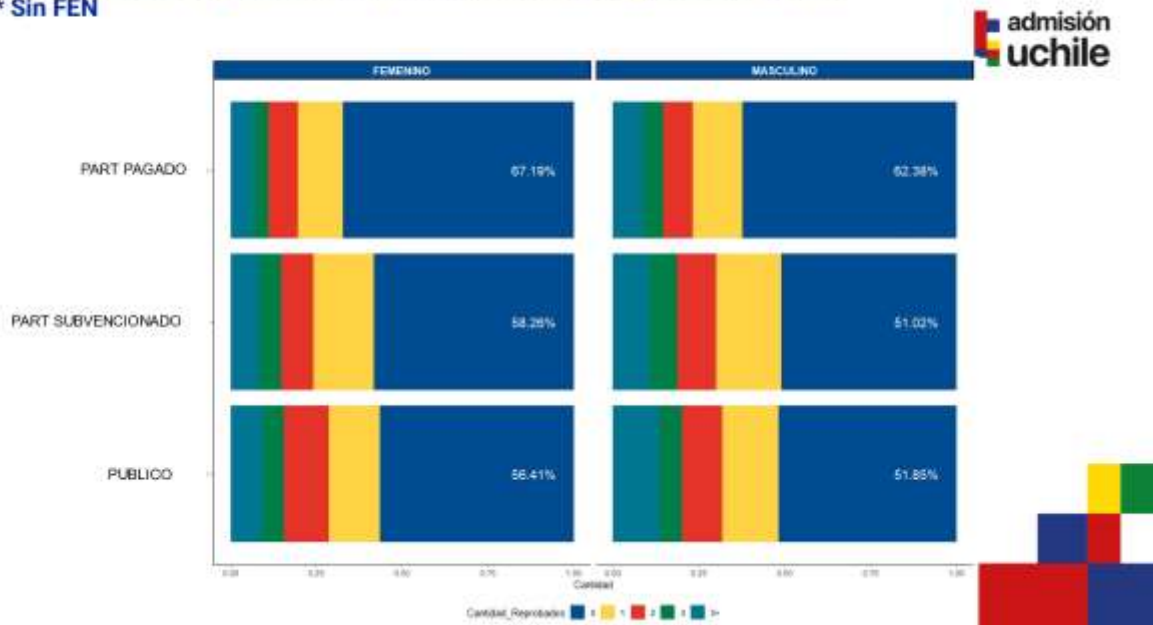
Cantidad de cursos reprobados en el año 2023, por vía de ingreso * Sin FEN



Retención carrera / programa en el primer año 2023, por establecimiento Ed Media y Sexo

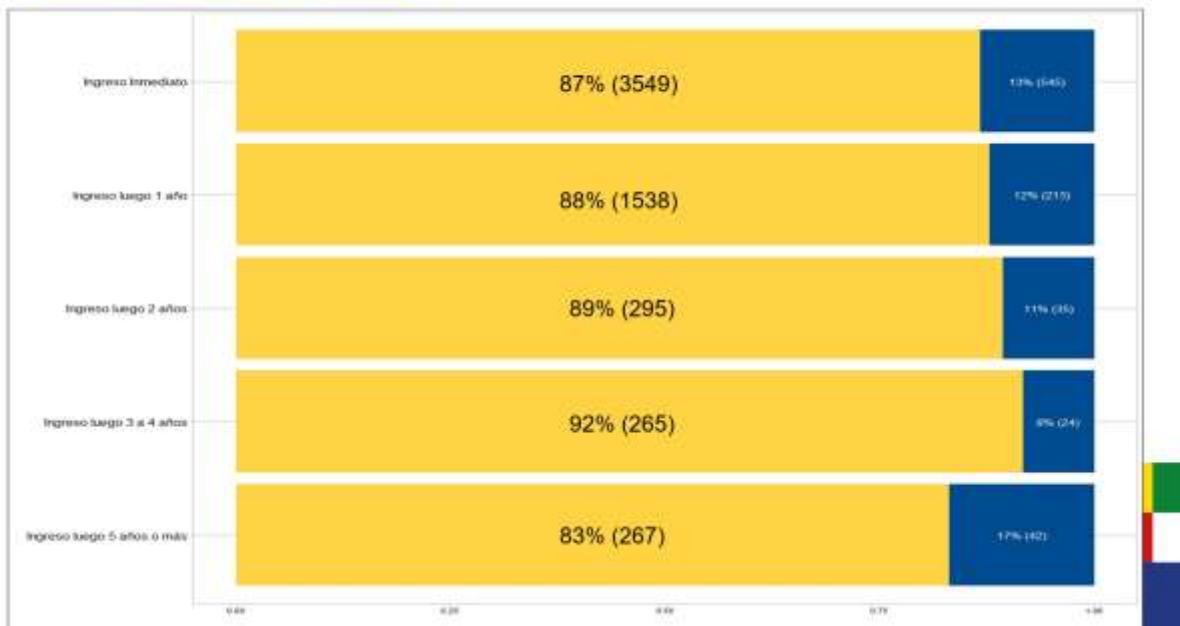


Cantidad cursos reprobados en el primer año 2023, por dependencia y Sexo
* Sin FEN



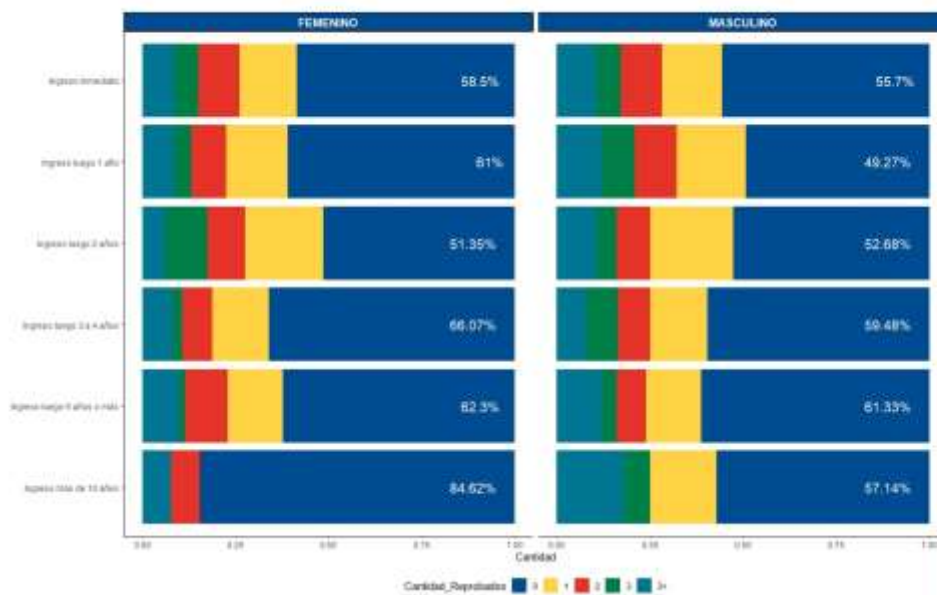
Retención de programa primer año Egreso Ed. Media

*No se incluye Transferencia Externa ni Post -Licenciatura



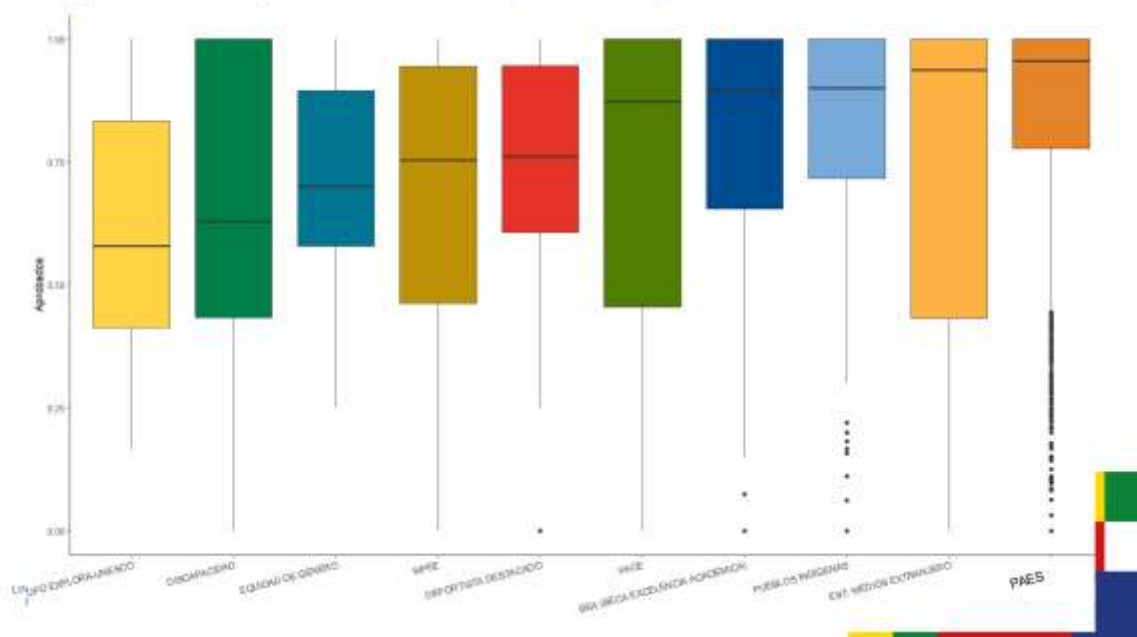
Cantidad cursos reprobados primer año según Egreso Ed. Media

*Sin Tran. Externa, Post -licenciatura ni FEN

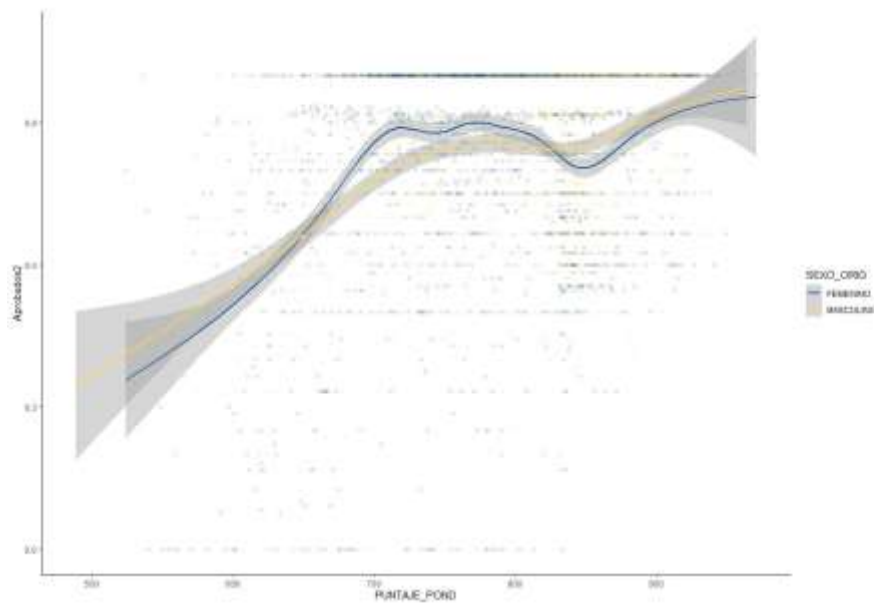


Mayor diferencia en Los que ingresan después de 5 años o mas

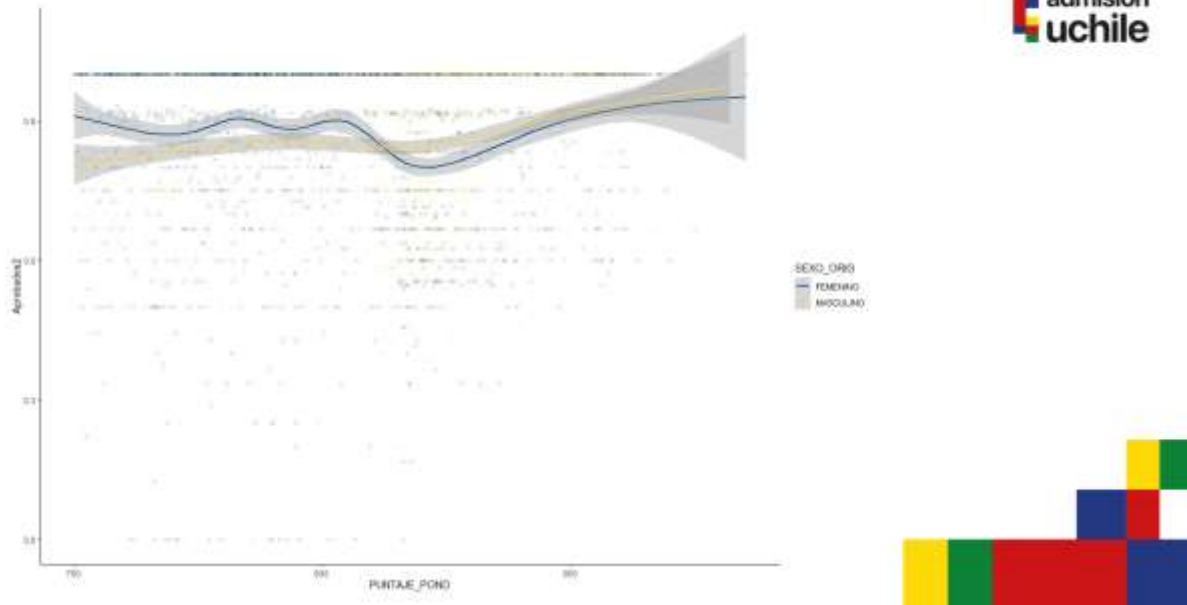
Porcentaje de Créditos Aprobados en 1° Año según Vía de Ingreso a la UCH



Porcentaje de Créditos Aprobados en 1° Año según Puntaje Ponderado



Porcentaje de Créditos Aprobados en 1° Año según Puntaje Ponderado, sobre 700 puntos

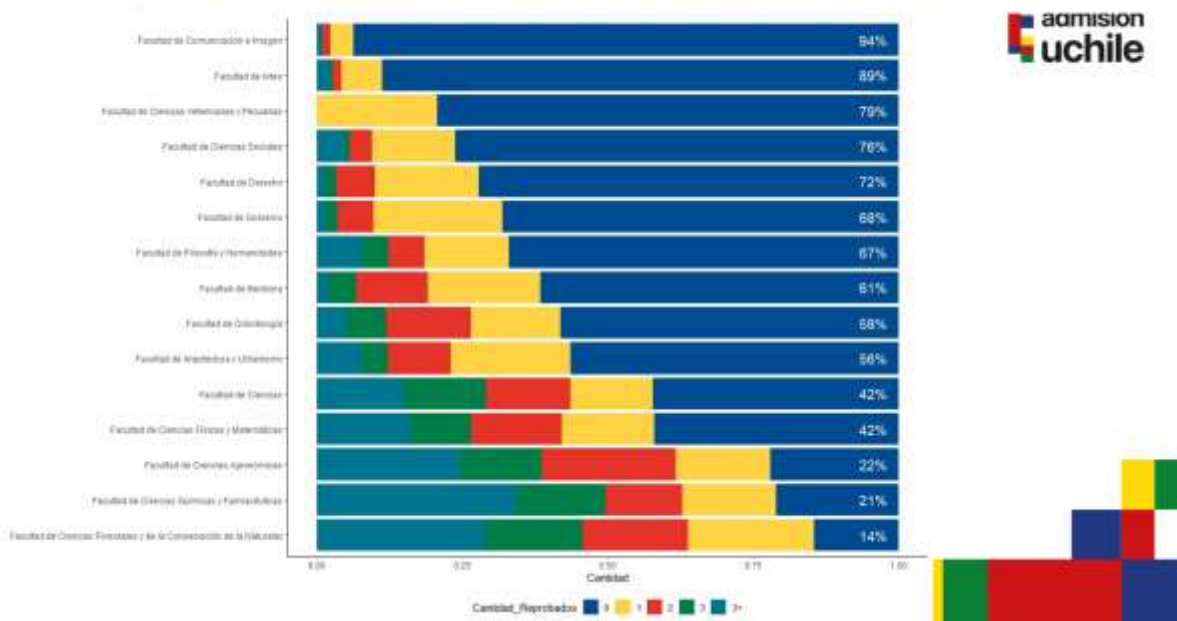


Cantidad de estudiantes 1 año 2023 según reprobación de cursos en comparación con 2019

	N° Estudiantes	0 Cursos	1 Curso	2 Cursos	3 Cursos	+3 Cursos
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	456	267 (59%)	89 (20%)	47 (10%)	20 (4%)	33 (7%)
Facultad de Artes	306	277 (91%)	18 (6%)	4 (1%)	1 (0%)	6 (2%)
Facultad de Ciencias	314	151 (48%)	40 (13%)	41 (13%)	40 (13%)	42 (13%)
Facultad de Ciencias Agronómicas	201	51 (25%)	31 (15%)	45 (22%)	26 (13%)	48 (24%)
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	96	96 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	943	409 (43%)	146 (15%)	144 (15%)	97 (10%)	147 (16%)
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	291	76 (26%)	44 (15%)	36 (12%)	42 (14%)	93 (32%)
Facultad de Ciencias Sociales	436	334 (77%)	61 (14%)	17 (4%)	4 (1%)	20 (5%)
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	210	204 (97%)	6 (3%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Facultad de Comunicación e Imagen	210	197 (94%)	8 (4%)	3 (1%)	0 (0%)	2 (1%)
Facultad de Derecho	512	374 (73%)	88 (17%)	33 (6%)	10 (2%)	7 (1%)
Facultad de Filosofía y Humanidades	535	369 (69%)	73 (14%)	31 (6%)	23 (4%)	39 (7%)
Facultad de Gobierno	198	134 (68%)	45 (23%)	12 (6%)	4 (2%)	3 (2%)
Facultad de Medicina	812	518 (64%)	148 (18%)	94 (12%)	38 (5%)	14 (2%)
Facultad de Odontología	123	123 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Programa Académico de Bachillerato	329	329 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)

Cifras en rojo para facultades que aumentaron la reprobación en comparación con 2019

Porcentaje de estudiantes 1 año 2023 según reprobación de cursos por Facultad



El señor Schaub finaliza la presentación.

La Vicepresidenta (s) ofrece la palabra.

La senadora Berríos agradece la presentación e indica que es impresionante toda la información y da para mucho. Esos gráficos, por ejemplo, en que se presentan los rankings, como en algunas carreras ha existido una estabilidad enorme en el tiempo, en otras bajaban y después volvían a subir, especialmente la parte de abajo del gráfico. Indica que ella quería preguntar cómo definen los sobrecupos, porque que si una carrera llenaba el 48% no se resuelve con los sobrecupos, sino que habría que reevaluar si esa carrera está bien presentada o es necesaria. Suena un poco duro, por eso preguntaba cómo definen los sobrecupos y por qué piensan que esa puede ser una solución. Lo otro es que le impresiona la caída de derecho en el número de alumnos. Si bien sigue siendo bien importante en el ranking de la propia Universidad, se ve una caída en cuántos alumnos se presentan.

El senador Cisternas agradece la presentación e indica que ha sido bien interesante saber de manera cuantitativa cómo es el desarrollo de las distintas carreras en la Universidad, considerando sus diferencias y, por lo mismo, en alguna parte de la presentación se habló respecto al tema de que había algunas carreras que se podía pensar en ampliar los cupos y que fueran económicamente viables y sobre aquello quería preguntar, considerando que él viene de Beauchef donde han tenido un problema con la sobrepoblación de estudiantes y cómo se puede evaluar ese trade-off entre tener una mayor cantidad de estudiantes y que a la vez también sea sostenible en el tiempo, con tal de que no exista al final ese problema sobrepoblación, en particular en los espacios comunes y las salas.

El senador Arnold señala que ha sido muy interesante la presentación, pero además la documentación que les hicieron llegar, que es abrumante. Consulta si tienen estos mismos datos para el tema de egresos y titulaciones, así con ese nivel de desagregación.

El senador Pancani agradece los datos entregados, que sirven no solo institucionalmente y para la generación de las políticas al interior de la Universidad, también les sirve a ellos que realizan

clases, que hacen docencia. Su pregunta tiene que ver con cómo tomar estos datos y poder traducirlos en su práctica pedagógica, cuál es el trabajo, los esfuerzos que se hacen, porque cuando cambia de género en una carrera o hay una variación, considerando que antes eran más estudiantes de colegios particulares subvencionados y ahora son más municipales. Pregunta si eso tiene correlato en la práctica pedagógica o si queda a iniciativa de cada uno como docentes.

La profesora Leonor Armanet indica que partirá por la última pregunta, porque le parece muy interesante la pregunta que hace el senador. Señala que esa ha sido una preocupación permanente, al menos en lo personal, de qué nos sirve saber tanta información si en el aula no ocurren cosas o el profesor o la profesora no toma decisiones o el estudiantado se siente que es un número y que nadie sabe muchas cosas. Señala que han trabajado mucho ese punto y hoy día solo nombrará algunas, porque podrían tener una sesión especial para trabajar esos temas. Indica que saben que la transición de la educación media a la educación superior, sobre todo en nuestra Universidad, es compleja y, por lo tanto, se preocupan de que cada profesor que entra al aula tenga información relevante para planificar su docencia.

Es por eso por lo que ustedes que son académicos y académicas y profesores en su UCursos, cuando despliega quiénes son sus estudiantes, hay una pestaña que dice caracterización y ahí el profesor sabe cuántas mujeres, cuántos hombres, cuáles son las vías de ingreso, qué edades tienen, si vienen de otros espacios. Indica que están incorporando algo nuevo que están desarrollando ahora que tiene que ver con ciertas adecuaciones o flexibilidades curriculares especiales. Es decir, tratan de que cada profesor conozca mejor quiénes están sentados en su aula, pero no solo en el número, hicieron un orientador de cómo interpretar o qué hacer en el aula si tiene tal o cual proporción de hombres y mujeres o si tiene estudiantes con experiencia o tienen muchos repetentes, en fin. Hay orientaciones también en esa línea para poder utilizar esa información de manera útil y que el profesor y profesora tenga un orientador de qué hacer con eso, porque, obviamente, quien es pedagogo y sabe lo que significa un aula diversa, con más herramientas que cualquiera que no venimos del mundo de la pedagogía. Pero ahí hay información relevante que se ha hecho cuidadosamente, que se ha trabajado, que se ha distribuido, está colgado en UCampus y también lo puede sacar. Respecto de ampliación de cupos es otro gran tema, que tiene muchas aristas, pero que lo quiere tomar de la siguiente manera. Plantea que no se pueden ampliar irresponsablemente los cupos y eso es subrayado. Señala que dentro de las láminas que pusieron, es qué pasa con la retención de segundos, porque puede haber 50 vacantes y se quedan con 13, primero hay que preguntarse el por qué. Ahí están los estudios de deserción o de renuncia, de por qué se van los estudiantes, que es un gran tema, que también lo han abordado. Indica que, desde el punto de vista de vacantes, a lo mejor tienen que incentivar otro tipo de situaciones, que hay ejemplos en esta Universidad, es decir, las transferencias, por qué no traer buenos estudiantes que quisieron estar en la Universidad de Chile, que tuvieron una experiencia afuera y que ingresen al segundo año ¿Por qué no? Plantea que ese es un trabajo que han estado instalando, que tiene que ser muy dialogado con las Facultades, porque ahí hay una decisión que también tiene que ver con eso. Reitera que no se trata de un aumento indiscriminado.

Agrega que le van a solicitar mucha ayuda al Senado, porque hay dos nuevas carreras que quieren abrir para el 2025, que son dos pedagogías y que necesitan la aprobación o el trabajo y la discusión en este espacio para poder tenerlas listas a fines de julio. Es un tema que están viendo, porque deben pasar al Consejo Universitario y luego traerlo con más tiempo al Senado, porque sabe que son dinámicas distintas.

El señor Martín Schaub explica el tema de los sobrecupos. Señala que, en este caso, da el ejemplo de la licenciatura de matemáticas que estaba en el gráfico y no es que finalmente la

carrera haya quedado con el 48% de las vacantes que ofreció, quiere decir que tenía 100 vacantes y quedaron 100 seleccionados y de esos 100 seleccionados o se matricularon solo 48 o se matricularon los 100 y después corrió la lista de espera en la Universidad Católica y de esos se fueron. No quiere dar el mensaje de que esa carrera en particular o las que estaban en el gráfico quedaron finalmente con una baja ocupación de vacantes, quiere decir que son carreras que estando seleccionada gente no se matricula o se matricularon, corrieron las listas de espera y se fueron a otras universidades u otras carreras dentro de esta misma Universidad. Por eso, se entrega a las Facultades una propuesta de sobrecupo para el 2025. En el fondo lo que se hizo, fue tomar los tres últimos tres años de admisión y calcularon una tasa de matrícula de los seleccionados en primera vuelta. Manifiesta que como ya había sobrecupo, dijeron que sí habían seleccionado el 115% de las vacantes y de esos se sabe que se matriculó 80%, entonces sube el sobrecupo, para que esa tasa quede en la cantidad de vacantes que se ofreció. Eso se lo enviaron calculado a las Facultades y las Facultades en este proceso de oferta académica les enviaron la cantidad de sobrecupo que querían ofertar para admisión 2025. Efectivamente, hay carreras donde es muy riesgoso matricular a una persona más de las vacantes que se tienen, por campos clínicos, por cantidad de espacio que hay. Sin embargo, hay otras carreras donde no es tan riesgoso pasarse. Por ejemplo, FEN, en general, tiene una tasa de ocupación sobre el 100% en sus tres carreras por la vía regular. Entonces hacer eso sería muy riesgoso.

La profesora Armanet agrega que el cálculo mostrado se refiere a los tres primeros días para la primera llamada, y luego viene la lista de espera, y después la lista adicional de espera, o sea, son tres subprocesos. Lo que mostramos acá es cómo se llenan las vacantes en el primer proceso y le quedan todavía dos. Volviendo al ejemplo, si una carrera llenó el 48% de lo que ofertó, quiere decir que en esos primeros tres días de matrícula no se llenó su oferta y faltó mucho para traer desde la lista de espera y la lista adicional de espera. En cambio, si uno pone más sobre cupo, y esto fue un estudio que no hicieron en un año puntual, porque puede ser variable, sino que, de varios años, se le hizo una propuesta a cada Facultad con un criterio bien conservador, porque no es la idea de que las carreras estén con cupos más allá de lo que han pensado tener. Eso tampoco lo quieren incentivar, pero sí es bueno hacer que en la primera llamada los estudiantes se llenen. Los sobrecupos no corren para los dos segundos procesos. Si se tienen 100 y se llamó a 120, para el próximo periodo la matrícula es de 100. No corre ese diferencial de sobre cupo.

El senador Guiliani agradece la presentación, los datos y el documento que han recibido. Indica que, en esta primera opción, donde la Universidad de Chile se ha mantenido con el 9% y hoy escuchó en una comisión a un senador decir que habían perdido mil 800 estudiantes, le gustaría preguntar si este dato es real o no, porque esto tiene implicancia en el presupuesto de la Universidad, de manera transversal. Ambos elementos son interesantes, porque también en este Senado han escuchado que las movilizaciones sociales, la movilización de las y los estudiantes, afectan la presencia o hace que la Universidad de Chile ya no esté tan competitiva. Señala que no quiere comentar ni interpretar estos datos, pero quisiera saber si tienen mucho menos estudiantes, si es una tendencia y si este porcentaje de primera opción ha ido cambiando a la baja o está subiendo. Y también le gustaría saber si tienen los datos de segunda y tercera opción, que son también importantes. La primera opción lo es, obviamente, pero las dos siguientes no dejan de ser relevantes.

El senador Celis agradece la presentación. Indica que lo suyo es más que nada un comentario. Señala que en Chile las variaciones se dan por carrera: medicina, psicología, a veces ingeniería sube, todas las psicologías bajan y así. Manifiesta que sería interesante que, en unos análisis,

ya que tienen una base tan espectacular, pudieran llegar a la sensibilidad para poder descubrir dónde la Universidad de Chile se desmarca de esos fenómenos más nacionales o sociales. A veces tienen la impresión de que cuesta discernir qué cosa ganan, porque lo están haciendo excepcionalmente bien o porque lo están haciendo excepcionalmente mal o qué cosas de la Chile hacen que se acerque, nos prefiera más o menos personas. Opina que sería una buena ruta de indagar, más que mirar dónde no están logrando fenómenos o ir dónde sensitivamente están perdiendo alumnos, porque no los prefieren o ganando, porque sí los prefieren en un contexto como competitivo y hostil.

El senador Rojas agradece a la directora de Pregrado y al señor Schaub. Señala que es muy interesante y hay bastante información. Dice que su pregunta no es tanto a los datos, porque ya cree que está claro, más que nada quiere saber si en algún momento van a disponer o pensar en tres cosas: primero, cómo se cruzan estos datos con la expectativa de los estudiantes al egresar. Por ejemplo, lo que aparece en los diarios sobre los sueldos mejor pagados o la carrera mejor pagada, de qué Universidad, etc. Consulta si se pudiera hacer ese cruce. En segundo lugar, si en algún momento van a tener datos de las otras universidades. En particular, le gustaría saber si odontología en general cae, porque hay muchos dentistas en el país o cae en la Universidad de Chile, que pueden ser ambos escenarios y son muy distintos a la hora de analizarlo. Y tercero es si han pensado en alguna metodología de obtener información, que se vincula con la pregunta del senador Celis, información de quienes no postulan a la Universidad de Chile, si hay alguna forma de acceder a esos datos. Indica que le parecería interesante saber por qué no postulan a esta institución.

La senadora Camacho señala que son muy interesante los datos, siempre mirarlos desde distintas perspectivas. En lo personal le inquieta saber si es que es posible, porque siempre se miden las carreras que son las carreras tradicionales de toda la vida: medicina, ingeniería, psicología, humanidades, pero si hay datos de carreras que se están ofreciendo y que como Universidad no tengan y que no estén en la oferta y con qué éxitos se están ofreciendo, porque es una oferta que no estamos satisfaciendo en la Universidad. Eso le gustaría saber, si es que hay alguna forma de aproximarse.

La senadora De la Maza agradece la presentación y la información que les han dado. Indica que su pregunta es más general, se dijo que la Universidad de Chile ha crecido 1,2% en los últimos 12 años y con altos y bajos y que la gratuidad era un factor que aumentaba las matrículas. Sin embargo, uno ve que hay universidades privadas, dentro del sistema, que no tienen gratuidad e igual muestran una tendencia, aunque son pocos estudiantes, pero a medida que va pasando el tiempo van aumentando. Por otro lado, la Universidad Católica ha tenido un aumento sostenido. Entonces la pregunta es si tienen alguna explicación para que suceda esto, que como Universidad de Chile estemos estancados y parece que todos los demás van creciendo.

La profesora Leonor Armanet señala que son hartas preguntas y todas interesantes. Manifiesta que, sobre datos, tienen de todo. Lo que pasa es que casi lo que trajeron no lo pudieron presentar, pero tenemos la primera, la segunda, la tercera, la veintava opción. Le dice al senador Guiliani que eso lo han estado mirando. Indica que quiere poner atención en algo y es que como Universidad de Chile cambió el sistema de postulaciones, es decir, hasta el 2022, recibían estudiantes hasta su cuarta opción. Lo que hace que no sea comparable en el tiempo el desempeño y la elección del estudiante del 23 y del 24, porque tenía que hacer una postulación estratégica. Si quería estar en la Chile, tenía que ponerla en una de sus cuatro opciones. En cambio, ahora tiene 20 en todo el sistema. Entonces, se puede comparar el

comportamiento de estos dos últimos años y enriquecen esta información conforme tengan nuevos procesos, pero no son comparables hacia atrás. Eso cree importante tenerlo presente. Por lo tanto, si sube o baja la primera opción, probablemente baja, porque tenía esta postulación estratégica y los tenía que poner en primera opción para muchas cosas. Esa respuesta la tienen, pero no es tan certera ni tan precisa.

Comenta que ayer estuvieron en una reunión bien importante y muy interesante con un equipo de profesionales, de académicos y el equipo de pregrado pensando en las preguntas que les han hecho acá ¿Por qué no vienen? ¿Qué tenemos que hacer? Porque una de sus preocupaciones y tiene que ser muy honesta, porque han venido estudiantes queriendo decir que se van de la Chile por movilizaciones, que no son tantos los que vienen a nivel central, pero quieren dejar un testimonio. Y eso cree que es importante compartirlo en este espacio.

Señala que como son responsables de la admisión y matrícula, pensaban qué están diciendo, porque ha habido y como Senado lo han discutido seguramente acá, una cantidad de información certera o no, pero han estado en los medios hace mucho rato, fuerte. Uno puede decir, no les llega a los estudiantes, pero cabe recordar que en la admisión y en la matrícula, el estudiante también está muy mediado por su entorno familiar. Entonces la pregunta que uno se hace ¿Estamos a tiempo de hacer alguna cosa? Eran preguntas ¿Qué hacemos? ¿No hacemos nada? ¿Seguimos igual? Tenemos las ferias ¿Hacemos algo distinto? Manifiesta que estas cosas son bien dinámicas y no tienen todas las respuestas perfectas ni nada, pero sí se cuestionan lo que hacen y en eso estuvieron ayer y tienen un plan para ir avanzando en saber ¿Por qué vienen? ¿Por qué no vienen? ¿Cuáles son aquellos elementos distintivos? En fin. Cree que ahí hay una urgencia para la admisión 24, pero también una mirada desde la Universidad sobre ¿Qué tiene que decir? Si es que tiene que decir, esas son preguntas.

Por lo tanto, hay muchas ideas ahí, pero quiere compartir que es una preocupación que la tienen al igual que en este espacio, que la tienen algunos senadores que lo han manifestado.

Ahora ¿Cómo se cruzan las expectativas al ingreso con las expectativas a la salida? Hay hartas cosas ahí que uno puede cruzar. Indica que tienen encuesta de egresado, que está terminando el informe, que ahí hay información súper relevante de cómo fue su paso, si lograron lo que le prometieron, hay un montón de cosas que uno puede cruzar y también le preguntaron al ingreso ¿Por qué vienen para acá? Obviamente tiene el sesgo de que son los que nos eligieron. Entonces, la pregunta de ¿Por qué no vienen es más relevante? Porque es un subgrupo.

Pero a esos que los eligieron les importa la calidad académica, en primer lugar. El prestigio, ya está por ahí abajo, hace bastante rato. Al principio era el prestigio, pero ahora son la calidad de los programas y la calidad académica. Entonces, uno se pregunta ¿El mensaje que surge de movilizaciones influye en esa percepción o no? Indica que tienen que ser muy cuidadosos también en cómo decir las cosas, qué decir y cautelar la calidad de la formación que le ofrecen a las y los estudiantes. Entonces, sí tienen esa posibilidad de hacer un cruce de información al ingreso y a la salida. También cómo les va en los empleos, los recursos que se les dan y que están en todos los sistemas, eso se puede trazar y está disponible, así que esa información también la tienen.

Respecto a comparar con otras carreras es difícil, porque no se sueltan las bases de datos hasta un rato después, y eso les pasa a todas las universidades. Manifiesta que el tema de odontología es un tema de preocupación, porque hay mucha situación particular que está ocurriendo en los últimos años, pero también hay que ver qué pasa con el sistema. En general, lo que han visto en otras carreras es el sistema el que baja. Por ejemplo, les pasó con Fonoaudiología, que era una carrera muy demandada y en algún minuto, por alguna razón, el sistema dejó de demandarla. En los últimos años, el año pasado, les costó llenar sus vacantes, pero fue porque por alguna razón, la fonoaudiología dejó de ser tan valorada, demandada, validada y algo muy particular pasó con odontología. Dirigiéndose al senador Rojas, le indica que hace unos años se debe acordar que el colegio de dentista, dos semanas antes de la matrícula, sacó un

comunicado, hizo mucha publicidad, diciendo que estaba excedido de dentistas, que estaba lleno de dentistas, no estudien odontología y ese año las matrículas se fueron a pique.

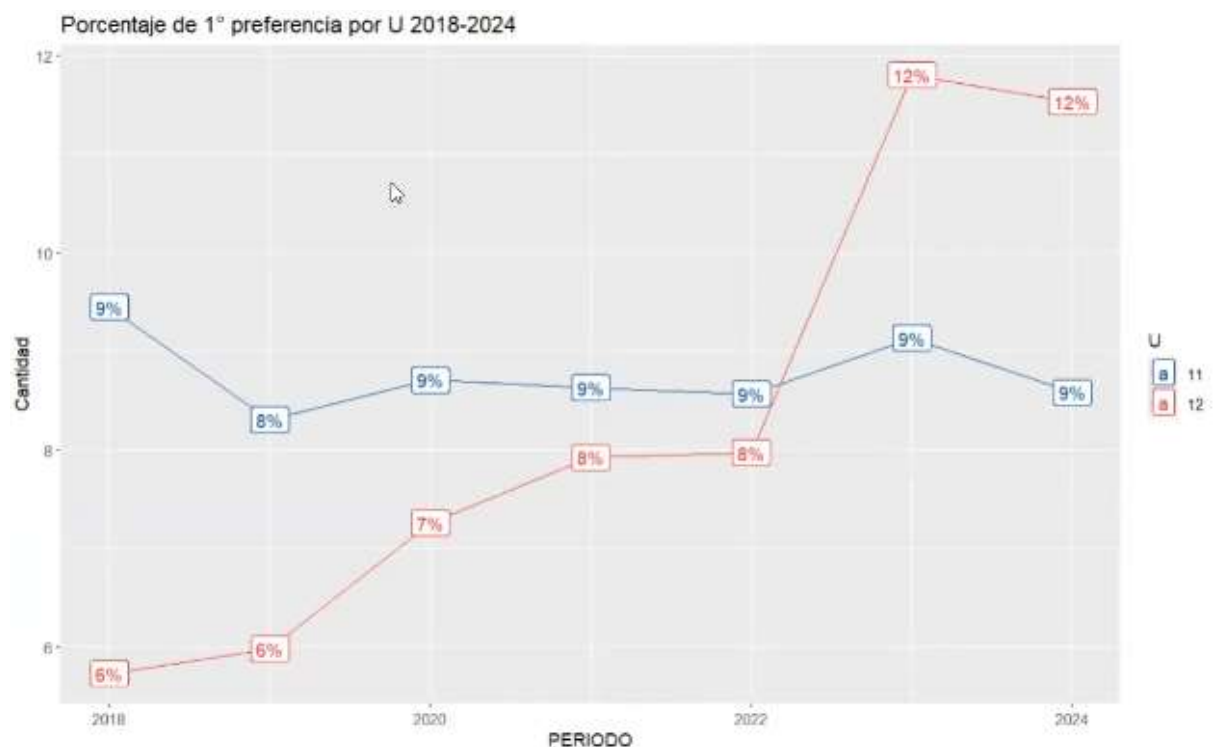
Entonces la matrícula es muy sensible con lo que sucede en el entorno. Le parece que ese hecho puntual, que lo recuerda muy bien y fue complejo.

En cuanto carreras que no tienen y que no están ofreciendo, indica que han hecho apuestas a carreras nuevas, que no son las clásicas, por ejemplo, internacionalista, se preguntaban cómo le podrían decir qué hace un internacionalista a un joven y es una carrera hiper demandada, muy importante, que tiene altísimos puntajes y que hay muchos postulantes. No tendría miedo a abrir espacios serios, académicamente sustentados con buena infraestructura académica y de toda naturaleza, como la carrera internacionalista, porque el joven puede darse cuenta de las potencialidades. Es una articulación con Filosofía.

Por ejemplo, apostaron por Ingeniería en recursos hídricos, dijeron que el mundo estaba con el cambio climático, falta agua, hay mucha sensibilidad por estos temas, dijeron que tendrían una explosión y no fue así. Entonces ¿Cuáles son los mensajes? Esto es bien complejo y hay que mirarlo profesionalmente. En lo personal se considera totalmente amateur, puede tener experiencia, por eso comentó que tuvieron la reunión de ayer y van a hacer un plan de trabajo para mirar con mayor profundidad este tema.

El señor Martín Schaub responde sobre las carreras que no tienen, que son muy postuladas. Puede decir que la pedagogía más postulada en el sistema es Pedagogía en Educación Física en la Universidad Autónoma. Y Pedagogía en Educación Física es la carrera que se está buscando abrir.

La profesora Leonor Armanet señala que son dos pedagogías, las más postuladas: Pedagogía en Educación Física y la Pedagogía Diferencial, y las dos las quieren abrir en la Universidad de Chile, que son los dos proyectos que van a traer.



El señor Martín Schaub señala que el gráfico muestra en línea roja a la Universidad Católica y en línea azul a la Universidad de Chile, el porcentaje de primeras preferencias. Hasta el 2022 la Universidad de Chile era la universidad con mayor porcentaje de primeras preferencias, y

luego el 2023-2024, que es cuando cambió el sistema y se empezaron a poner 20 preferencias en vez de 4, pasó a la Católica a concentrar el mayor porcentaje de primeras preferencias.

La senadora Chávez agradece la presentación y los insumos que les compartieron. Quería consultar en relación con un mandato que forma parte del modelo educativo y que es el Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje Universitarios (CREAU) y ha funcionado estupendamente. Señala que ahí se nota cuando un estudiante necesita ayuda, necesita apoyo, y luego uno ve los cambios, ve cómo se van mejorando ciertas prácticas de estudio, de escritura, ciertas dinámicas de aprendizaje. Señala que ella es de la Facultad de Filosofía y Humanidades y creía que esto era de la Facultad, pero también pensaba que era general, pero parece que no está funcionando en todas las Facultades, pero le parece que es fundamental para todo el proceso de mantenerse en la Universidad y el mantenerse bien y si hay algún tipo de carencia, poder apoyar de la mejor manera.

El senador Llanquimán agradece la presentación y dice tener varias preguntas. En primer lugar, respecto a un tema que pocas veces se toca, pero se comenzó a mencionar en Beauchef y sobre los pocos estudiantes de educación pública en una universidad que siempre se caracteriza por ser una universidad pública. En Beauchef llegaron al 19% de estudiantes de establecimientos públicos y durante marzo-abril se abrió un debate sobre formas de acceso a estudiantes de establecimientos públicos u otros sistemas, que el decano está investigando y analizando. Señala que, si se ven los datos a nivel general, se habla mucho de Universidad pública, pero como tal tienen un reducido que equivale a un 22%. El otro tema es sobre la reprobación, indica que hay Facultades con cifras en rojo ¿Qué ocurre en ese sentido? ¿Qué efectos puede tener con el tema de la retención y los efectos de la rigidez de las mallas en la misma Facultad? ¿Qué se hace en esos casos? ¿Qué pasa con un estudiante que tiene retención con becas?

Por último, pregunta sobre las cifras de tasa de retención de estudiantes con gratuidad, que es un tema interesante de conocer, porque muchas veces se dice que en la Universidad de Chile se atrasan, pero el dato no lo ha visto en concreto. Indica que ítem específico que se hacía mención es sobre las carreras de Tecnología, Ciencias y otras del Campus Sur ¿Qué ocurre con las carreras con alta reprobación? ¿Qué se proyecta hacer?

El senador Guiliani señala que tiene otra pregunta e indica que en el discurso se había instalado que es un tercio, un tercio, un tercio y varias veces que él cuestiona el discurso, porque una parte está el 27% lo de origen de colegios públicos. Eso es mucho más cercano al cuarto que el tercio. Entonces el discurso ha instalado la bella imagen de que tienen un tercio, un tercio y la realidad no es esa, más bien tienen un cuarto; un subvencionado que es mayoritario y el privado que ya no recuerda el dato. Señala que si se lo permite la directora y con mucho respeto quiere decir que no deberían usar la imagen del tercio, tercio y tercio. Le parece que hace rato que no están en un tercio, sino que en un cuarto y el resto.

La profesora Leonor Armanet respondiendo al senador Guiliani a quien conoce tantos años y trabajaron mucho en este Senado también juntos, así que respeta mucho su opinión. Señala que deben considerar que los datos del sistema escolar muestran que la educación pública va a la baja. Entonces cuando se mira la trayectoria y las cifras, obviamente 27% no es un tercio, eso no hay ninguna discusión y tiene la razón, pero mantener en el tiempo esa proporción no es fácil, porque los sistemas públicos van a la baja y se están transformando en establecimientos particulares subvencionados. Eso es lo que dice la data, no lo dice ella.

Eso lo une con algo que decía el senador Llanquimán, que tiene que ver con cómo nosotros nos decimos público y tienen pocos públicos. Tenemos vías de ingreso especiales y las más demandadas y las más altas, solo para estudiantes de establecimientos públicos, como el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), y lo cuidan mucho y trabajan

para que se llenen los cupos del SIPEE. Así como eso, también hay otros orígenes de estudiantes que en la admisión vienen de establecimientos públicos, pueden ver que en equidad de género mucho de lo que se ve son mujeres, entonces también ahí hay una asociación con el ingreso con equidad de género o más mujeres científicas si lo quieren llamar así. Le parece que es una preocupación, no tiene nada que decir con lo que dice el senador Guiliani que 27% no es un tercio, por supuesto que no, pero les preocupa mantener una proporcionalidad lo más igualitaria posible y así lo muestra el sistema. Cuando mostró todas las universidades, si bien no es un tercio, un tercio, un tercio, tiene razón, somos la más diversa del sistema, porque donde hay mucho público no hay ningún particular o muy pocos, entonces ¿Cómo hacemos que Chile se encuentre aquí adentro? Hay otras discusiones que pueden darse en ese mismo espacio, pero mantener el 27% no es fácil, no ha sido fácil y tienen que seguir trabajando para mantenerlo. Ahora, hay mucho estudiante y eso lo quiere decir enfáticamente, de colegio particular subvencionado que es perfil vulnerable y que es muy similar a colegios públicos. También se podría mirar desde ese universo y con esa variable cómo se distribuyen los estudiantes.

En cuanto a los Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA), quiere decir con claridad que desde pregrado han incentivado y han puesto mucho recurso para que ocurran los CEA y fue año tras año y donde no había, iban a conversar, le ponían recursos para armar el CEA, pero hay un tema de cómo se mantiene tras un año o dos años cuando se instala, la fase que apoyaban de acá. Indica que no se abandonan, porque todas las tutorías de estudiantes con discapacidad u otras tutorías, de inglés, en fin, son pagadas desde el nivel central por nosotros. Entonces, comparte la preocupación, le preocupan algunas Facultades cuyos CEA ve que no están funcionando tan bien y saluda y aprovechan mucho la experiencia y las buenas prácticas que ocurren en muchos centros de enseñanza-aprendizaje o como se llamen, porque en todas partes no se llaman igual, hacen cosas muy interesantes y positivas. Ahora, tiene que decir que la data muestra que donde hay mayor problema es donde la ciencia básica, matemática, física, química y biología, es la base de la formación de la profesión-carrera, no así en las humanidades, las artes o las ciencias sociales.

Ahí tienen datos, por ejemplo, con el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), un universo de estudiantes, también de establecimientos públicos y tienen claridad, con mucho tiempo, de cuál es el desempeño y cuánto tiempo se demoran en una carrera con ciencia básica y en una que no la tiene. Entonces, hay muchas variables, pero comparte la preocupación y la alegría cuando los CEA funcionan muy bien, porque ahí hay un germen de trabajo muy importante. A ellos les interesa mantenerse articulados, porque es ahí en esa localidad donde ocurren los procesos y donde está cerca el profesor, profesora, el estudiante, en fin.

El señor Martín Schaub responde sobre la retención de estudiantes con gratuidad y sin gratuidad. Indica que ahora no tienen el dato, pero como antecedente, la retención por vía regular de estudiantes que entraron en 2023, retención primer año de carrera es del 87%. La vía de ingresos BEA (Beca de Atención Económica), que se podría decir que está correlacionada con gratuidad, es del 88%. La vía de ingresos SIPEE, que se podría decir que está correlacionada con gratuidad, es del 86%.

Señala que no hay diferencias significativas, habría que ver efectivamente gratuidad y no gratuidad, pero como datos rápidos tienen eso.

El senador Köbrich agradece la presentación e indica que tiene un comentario para la reflexión, porque le llama la atención que la ciencia veterinaria la siguen metiendo junto con la agricultura, cuando hoy día están muy lejos de eso. Están más cerca de la salud y otras ciencias que de la agronomía, hay cero competencia entre ambas.

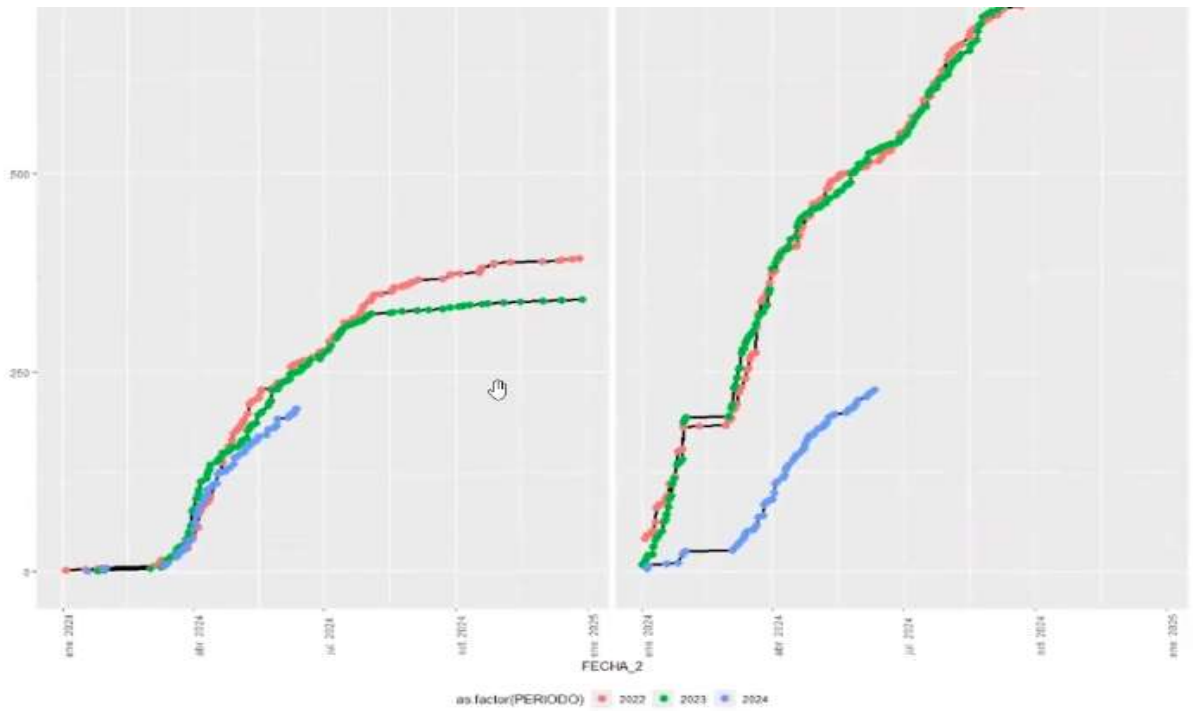
La profesora Leonor Armanet señala que comparte la reflexión del senador Köbrich e indica que hicieron esa categorización es la que hace DEMRE y la que hace el sistema y las mete ahí. Comparte que hay un mundo de diferencia, hay puntos de encuentro, obviamente, como tiene medicina y odontología, pero es lo que define el sistema.

El senador Pancani señala que durante el año se habían retirado mil 800 estudiantes de la Universidad. Indica que le gustaría que se precisara más esa consulta, porque hay Campus, como Juan Gómez Millas donde se atrevería a decir que, en relación con otros, es un Campus que tiene más movilizaciones, más paralizaciones y, lamentablemente, también a veces más tomas. Pregunta: ¿Hay algún dato que pueda objetivar y decir que efectivamente las y los estudiantes de esas carreras se retiran de sus respectivas carreras?

La profesora Leonor Armanet responde que existen estudios de retiro de estudiantes de primer año y están haciendo otro de tercer año, que son dos focos donde han visto que ocurre un alza importante en el retiro de estudiantes. Respecto del segundo, recuerda que por ello una de las cosas es que les parecía importante que dejaran la Universidad con un bachiller general; les parecía un aporte institucional a un joven que se va después de dos años.

Respecto al primer año, efectivamente, se van alrededor de 900 mil estudiantes en su primer año en la universidad. En esa línea, cuando lo analizaron por primera vez, una de las cosas que vieron es que había mucha deserción por ajuste vocacional, es decir, estudiantes que entraban a una carrera creyendo algo, entraban al aula y se encontraban con las disciplinas y ahí había un momento de decisión, y como es primer año, la pérdida no es tan grande si se va de inmediato y eso gatilló para que hicieran cambios reglamentarios bien sustantivos, que son las movilizaciones de ajuste vocacional. Sobre esto recuerda que hay dos, una que ocurre las tres primeras semanas después de haberse matriculado, un estudiante se puede ir a cualquier otra carrera de esta Universidad habiendo cumplido el requisito de que su puntaje le daba para ingresar, pero no postuló. Eso funciona, eso existe y les ha bajado la deserción por esa vía. Y la segunda es entre el primer y el segundo semestre. También se puede ir, pero ahí hay cupos. No logramos que fuera una universidad abierta.

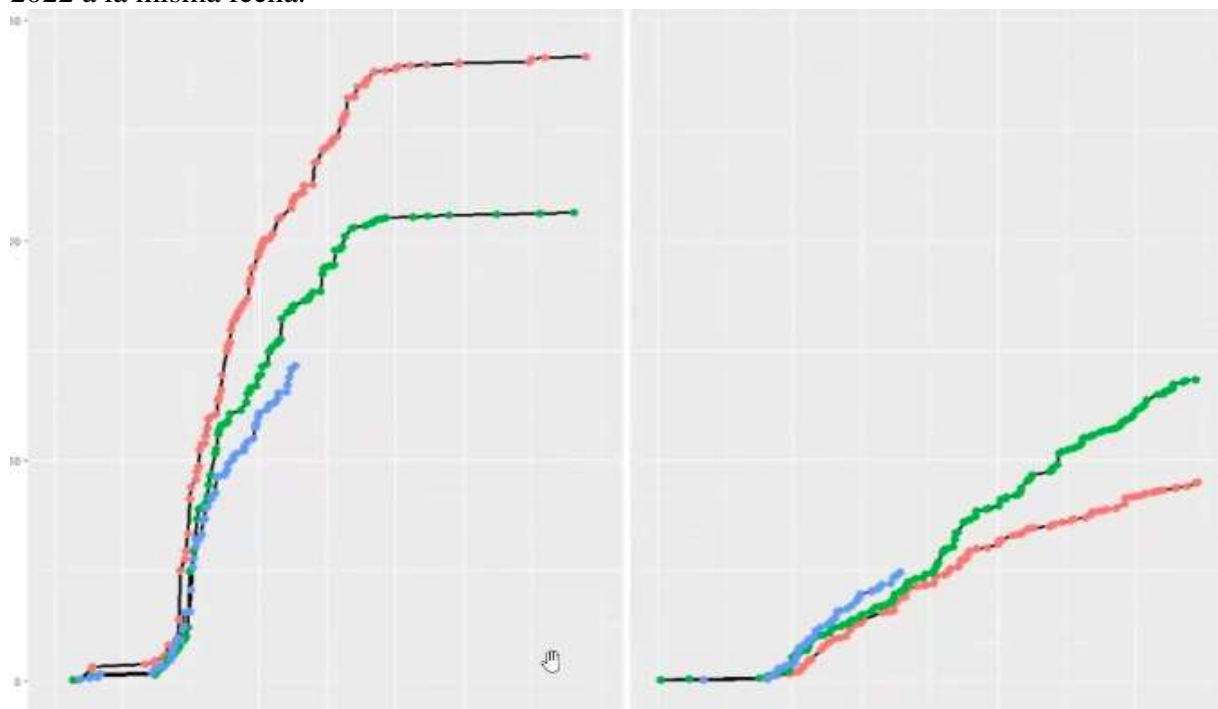
El señor Martín Schaub se va a referir a la renuncia y para ello proyecta un gráfico:



Cada gráfico muestra una situación académica: renuncia, postergación primer semestre, segundo semestre por salud. Lo rojo es 2022 y lo verde es 2023 y lo azul es 2024 y está por fecha.

En el primer gráfico, que es postergación primer semestre, muestra la cantidad de postergaciones en el primer semestre que a la fecha se han tenido por año. El azul es 2024, postergación primer semestre a la fecha (12 de junio), tienen menos postergaciones en el primer semestre que el 2023 y el 2022.

El último gráfico muestra las renuncias y muestra que tienen menos renuncias que el 2023 y el 2022 a la misma fecha.



Esto de aquí es una postergación anual, tiene menos postergaciones anuales que los otros años.

También se aprecia la postergación por salud, que hay un poco más que los otros años, pero después lo hizo comparando el 2021 y era lo mismo que ese año.

Estos son antecedentes de las situaciones académicas de lo que es retirarse temporal o permanentemente de la carrera.

La profesora Leonor Armanet señala que les preocupa mucho los estudiantes que se van y hay que saber por qué se van, qué está pasando. Hay estudios, pero se deben actualizar. Indica que están cerrando el de tercer año y tienen que activar el de primer año, porque son fenómenos distintos.

La Vicepresidenta (s) agradece a la Directora de Pregrado, profesora Leonor Armanet y al profesor Martín Schaub.

La Vicepresidenta cierra el punto.

2. Constitución de la Comisión de Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria (40 minutos).

Por falta de quórum, no se pudo tratar este punto.

3.- Varios o Incidentes (20 minutos)

(No hubo)

La Vicepresidenta (s) da por finalizada la sesión a las diecisiete y cuarenta y ocho minutos.

Leída el acta, firman en conformidad,

Claus Köbrich Grüebler
Secretario (S)

Gladys Camacho Cépeda
Vicepresidenta (S)

CKG/Pmg